DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 199*

Septiembre 2020

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 114)

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

SURGIERON TRES NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE

- Se da cuenta de 189 conflictos sociales: 142 activos y 47 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: Tres (Pág. 8).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (22 casos), Cusco (20 casos) y Áncash (17 casos) (Pág. 12).
- Casos en proceso de diálogo: 92 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 117 (Pág. 101).
- No se registró heridos ni fallecidos (Pág. 113).

^(*) La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad publica por separado un reporte especial sobre demandas y tensiones sociales registradas en el contexto de la pandemia.

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

| INTERVENCIONES DEI ENSORIALES SEGON MODALIDAD | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Facilitaciones para acceso a la información | | | | | |
| Visitas de inspección | | | | | |
| Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo | | | | | |
| Alertas tempranas | | | | | |
| Amicus curiae | | | | | |
| Interposición de buenos oficios | | | | | |
| Presencia en Mesas de Diálogo | | | | | |
| Presencia en Comisiones de Alto Nivel | | | | | |
| Atención de heridos | | | | | |
| Verificación de fallecidos | | | | | |
| Verificación de la situación de los detenidos | | | | | |
| Supervisión de la función policial, fiscal y judicial | | | | | |
| | | | | | |

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

| Actores primarios | Actores secundarios | Actores terciarios |
|--|--|--|
| Aquellos que participan directamente en el conflicto. | Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto. | Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto. |

Estado de los conflictos

| Conflicto activo | Conflicto latente | Conflicto resuelto |
|---|--|---|
| Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales. | Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable. | Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa. |

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

| Asuntos de Gobierno Local | A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales. |
|------------------------------------|--|
| Asuntos de Gobierno Regional | A la gestión pública de los gobiernos regionales |
| Asuntos de Gobierno Nacional | A la gestión pública del gobierno central. |
| Socioambiental | Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales. |
| Por demarcación territorial | Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales. |
| Por cultivo ilegal de hoja de coca | A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado. |
| Laborales | A los derechos laborales |
| Comunales | Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades. |
| Electorales | A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas. |
| Otros asuntos | A reclamos estudiantiles, universitarios, etc. |

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - SEPTIEMBRE 2020

Conflictos **REGISTRADOS**

- 189 conflictos registrados en el mes
 - 142 conflictos activos (75.1%)
 - 47 conflictos latentes (24.9%)

Casos **NUEVOS**

3 conflictos nuevos.

Casos REACTIVADOS

· Ningún conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 2 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 2 conflictos se resolvieron este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

• 2 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos FUSIONADOS

No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 92 conflictos en proceso de diálogo (64.8% de los casos activos)
 - 83 mediante mesas de diálogo (90.2%)
 - 9 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (9.8%)
 - 78 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (84.8%)

Hechos de VIOLENCIA

- 116 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (61.4%)
- 50 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (53.2%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 117 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 128 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (67.7%)
- 88 actuaciones defensoriales:
 - 74 supervisiones preventivas
 - 13 intermediaciones
 - 1 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

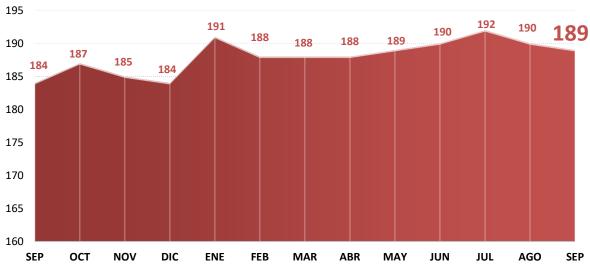
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 20 | 19 | | | 2020 | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 184 | 187 | 185 | 184 | 191 | 188 | 188 | 188 | 189 | 190 | 192 | 190 | 189 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEP 2019-20
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

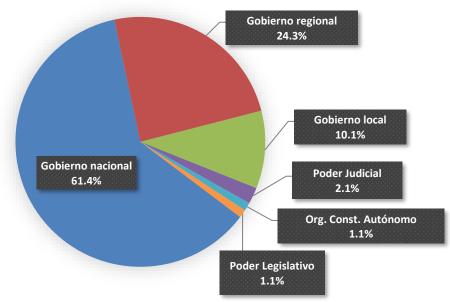
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 116 casos (61.4%); en los gobiernos regionales con 46 casos (24.3%); y en los gobiernos locales con 19 casos (10.1%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Nivel de gobierno | N.° casos | % |
|----------------------|-----------|--------|
| TOTAL | 189 | 100.0% |
| Gobierno nacional | 116 | 61.4% |
| Gobierno regional | 46 | 24.3% |
| Gobierno local | 19 | 10.1% |
| Poder Judicial | 4 | 2.1% |
| Org. Const. Autónomo | 2 | 1.1% |
| Poder Legislativo | 2 | 1.1% |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, SEP 2020
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Tipo | TOTAL | % | Gobierno nacional | Gobierno regional | Gobierno local | Poder Judicial | Org. Const. Autónomo | Poder legislativo |
|------------------------------|-------|--------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|----------------------|
| TOTAL | 189 | 100.0% | 116 | 46 | 19 | 4 | 2 | 2 |
| Socioambiental | 125 | 66.1% | 97 | 22 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| Asuntos de gobierno nacional | 14 | 7.4% | 13 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Comunal | 13 | 6.9% | 0 | 11 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Asuntos de gobierno local | 10 | 5.3% | 0 | 0 | 9 | 0 | 1 | 0 |
| Asuntos de gobierno regional | 10 | 5.3% | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Laboral | 7 | 3.7% | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Otros asuntos | 6 | 3.2% | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 1 |
| Demarcación territorial | 4 | 2.1% | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Electoral | 0 | 0.0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cultivo ilegal de coca | 0 | 0.0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró tres conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | | 20 | 19 | | | | | 2020 | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Г | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Ab | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| | 1 | 4 | 2 | 2 | 7 | 1 | - | - | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|---|--|
| 1. | LORETO Provincia de Datem del Marañón. | Asuntos de gobierno regional Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras. |
| 2. | LORETO Provincia de Datem del Marañón. | Asuntos de gobierno nacional Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros. |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|--|---|
| 3. | LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto. | Asuntos de gobierno nacional La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo. |

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos sociales.

| N.° | Lugar | Caso | Forma de resolución |
|-----|--|---|---|
| 1. | ANCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari. | Tipo socioambiental La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa. | En el acta de reunión de fecha 5 de marzo de 2020 en el que participó la comunidad de Huaripampa, la empresa Antamina, la OGGS-MINEM, la SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo, consta que se dio continuidad al diálogo y la planificación de inversión social entre el 2020 y 2022 respecto a plan de negocios para la comunidad, subcontratación de proyectos bajo la modalidad de obras por impuestos y capacidades para el empleo, señalando que es concordante al Convenio Marco Institucional Socioeconómico entre la empresa y la comunidad suscrito el 7 de enero de 2010. Se acordó también conformar un comité de gestión integrada por las partes para cada uno de los ejes de desarrollo acordados. De igual forma la OGGS-MINEM tendrá a cargo el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos. |
| 2. | NACIONAL | Tipo por asuntos de gobierno nacional Los productores agropecuarios realizan un paro nacional agrario, reclamando al gobierno nacional medidas para defender la producción nacional de la competencia desleal e impulsar la producción agropecuaria. Sus demandas principales son: medidas de protección a la producción del arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón, papa, pequeños sembradores de caña de azúcar y palma aceitera. Además, el equipamiento a la comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística, el establecimiento de una mesa de diálogo entre el MINAGRI, la JNDURP y CONVEAGRO; entre otras demandas. | Mediante la Ley N° 30978 se modifica la Ley N° 28211 que crea el impuesto a la renta de arroz pilado y modifica el Apéndice I del Texto Único Ordenado del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Asimismo, se establece que la exportación de arroz pilado no está afecta al Impuesto a la Venta de Arroz Pilado. Los sujetos del impuesto que realicen la exportación tendrán derecho a la devolución del Impuesto a la Venta que se les hubiera aplicado. Posteriormente, fue publicada la Ley N° 30983 que modifica la Ley 29196 (Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica, a fin de desarrollar la certificación de productos orgánicos producidos por pequeños productores) y la Ley N° 30984 que modifica los artículos 1° y 5° de la Ley 29676 (Ley de promoción del desarrollo de los mercados de productores agropecuarios). También se aprobó la Ley N° 30987 que fortalece la planificación de la producción agraria. Finalmente, el Ministerio de Agricultura publicó la Resolución Ministerial N° 0020-2020-MINAGRI que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de Alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario". |

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 20 | 19 | | | | | | 2020 | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 2 | - | 2 | 2 | - | 2 | - | - | - | - | - | - | 2 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

| N.° | Lugar | Caso | Forma de resolución |
|-----|-------|------|---------------------|
| 1. | - | - | - |

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

| N.° | Lugar | Caso | Situación |
|-----|--|---|--|
| 1. | AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui. | "PEGKE SHIIK" - UGEL CONDORCANQUI Tipo por asuntos de gobierno regional | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 2. | AREQUIPA Distrito de La Joya, provincia de Arequipa. | FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES LA JOYA Tipo por asuntos de gobierno regional | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 3. | CUSCO Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro. | MINERÍA INFORMAL - COLQUEMARCA Tipo socioambiental | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 4. | HUANCAVELICA Distrito de Lircay, provincia de Angaraes. | FRENTE DE DEFENSA DE LIRCAY Tipo por asuntos de gobierno regional | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 5. | HUÁNUCO | COMITÉ DE GESTIÓN REGIONAL POR LA EMERGENCIA AGROPECUARIA Tipo por asuntos de gobierno regional | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 6. | ICA Provincia de Ica. | MERCADO DE ARENALES Tipo por asuntos de gobierno local | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 7. | LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. | JASS SHIRACMACA - SUMMA GOLD Tipo socioambiental | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |

| N.° | Lugar | Caso | Situación |
|-----|---|--|--|
| 8. | LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. | QUIRUVILCA - BARRICK MISQUICHILCA S.A. Tipo socioambiental | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 9. | LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena. | PUEBLO DE MATSÉS - ALCALDE DE YAQUERANA Tipo por asuntos de gobierno local | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 10. | LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto. | C.N. MONTERRICO – PETROPERU Tipo socioambiental | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 11. | LORETO Provincia de Datem del Marañón. | CORMI Asuntos de gobierno regional | Caso nuevo. |
| 12. | LORETO Provincia de Datem del Marañón. | ESTACIÓN 5 – DATEM DEL MARAÑÓN Asuntos de gobierno nacional | Caso nuevo. |
| 13. | LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto. | ACONAKKU - URARINAS Asuntos de gobierno nacional | Caso nuevo. |
| 14. | LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena. | BRETAÑA – PETRO TAL Tipo socioambiental | Caso activo. El 29 de septiembre, las organizaciones indígenas acordaron levantar la medida de protesta por 15 días, dando tiempo a las entidades públicas de atender sus demandas. |
| 15. | MULTIREGIONAL PUNO TACNA | VILAVILANI II – FASE I Tipo socioambiental | Caso activo. Dirigentes de El Collao (Puno) y Tarata (Tacna) exigen la cancelación del proyecto Vilavilani II. |
| 16. | MULTIRREGIONAL AREQUIPA ICA | PESCADORES DE LAS LOMAS Y MARCONA Tipo por otros asuntos | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 17. | PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura. | C.C. SAN MARTÍN DE SECHURA Tipo comunal | Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social. |
| 18. | PUNO Distritos de Coata, Huata y Capachica, provincia de Puno. | COATA – SEDA JULIACA Tipo socioambiental | Caso activo. Autoridades y dirigentes de la cuenca del río Coata solicitan al gobierno nacional participar en la reunión de conformación de una comisión en temas de salud, respecto a los resultados de presencia de metales pesados en personas. |

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Región | Total | % | Activo | Latente |
|--------------------|-------|--------|--------|---------|
| TOTAL | 189 | 100.0% | 142 | 47 |
| Loreto | 22 | 11.6% | 20 | 2 |
| Cusco | 20 | 10.6% | 14 | 6 |
| Áncash | 17 | 9.0% | 13 | 4 |
| Apurímac | 15 | 7.9% | 13 | 2 |
| Puno | 14 | 7.4% | 12 | 2 |
| Cajamarca | 10 | 5.3% | 6 | 4 |
| Piura | 10 | 5.3% | 6 | 4 |
| Pasco | 9 | 4.8% | 8 | 1 |
| Junín | 8 | 4.2% | 6 | 2 |
| Ayacucho | 7 | 3.7% | 6 | 1 |
| Moquegua | 6 | 3.2% | 3 | 3 |
| Amazonas | 5 | 2.6% | 4 | 1 |
| Nacional | 5 | 2.6% | 3 | 2 |
| Multirregional | 5 | 2.6% | 3 | 2 |
| Lima Provincias | 5 | 2.6% | 3 | 2 |
| Lambayeque | 4 | 2.1% | 3 | 1 |
| San Martín | 4 | 2.1% | 3 | 1 |
| Lima Metropolitana | 4 | 2.1% | 4 | 0 |
| Arequipa | 3 | 1.6% | 3 | 0 |
| La Libertad | 3 | 1.6% | 2 | 1 |
| Huánuco | 3 | 1.6% | 2 | 1 |
| Huancavelica | 3 | 1.6% | 2 | 1 |
| Ucayali | 2 | 1.1% | 1 | 1 |
| Tumbes | 2 | 1.1% | 0 | 2 |
| Madre de Dios | 1 | 0.5% | 0 | 1 |
| Tacna | 1 | 0.5% | 1 | 0 |
| Ica | 1 | 0.5% | 1 | 0 |
| Callao | 0 | 0.0% | 0 | 0 |

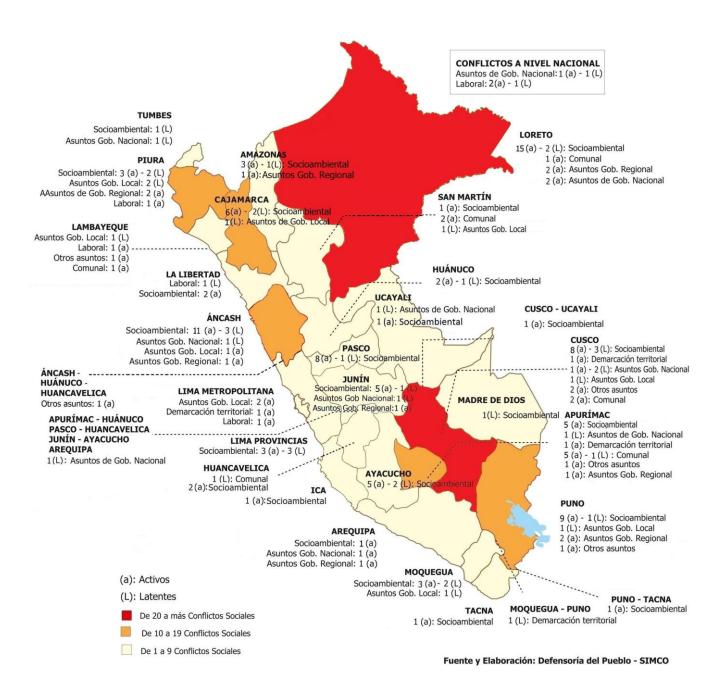
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Región | Total | % | Activo | Latente |
|---|-------|--------|--------|---------|
| TOTAL | 10 | 100,0% | 6 | 4 |
| MULTI REGIÓN | | | | |
| Áncsh, Huancavelica, Huánuco (AMUCEP – Ley 30937) | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88) | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I) | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Moquegua - Puno (Pasto Grande) | 1 | 10.0% | - | 1 |
| Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa) | 1 | 10.0% | - | 1 |
| NACIONAL | | | | |
| Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno. | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna | 1 | 10.0% | 1 | - |
| Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana | 1 | 10.0% | - | 1 |
| Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna | 1 | 10.0% | - | 1 |

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

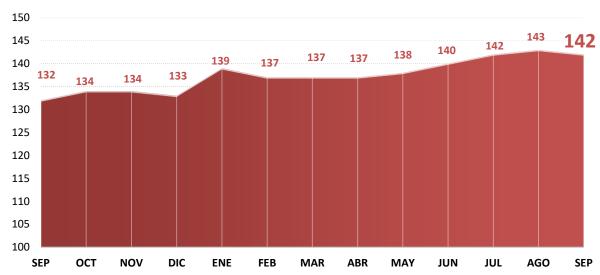
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 20 | 19 | | 2020 | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 132 | 134 | 134 | 133 | 139 | 137 | 137 | 137 | 138 | 140 | 142 | 143 | 142 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

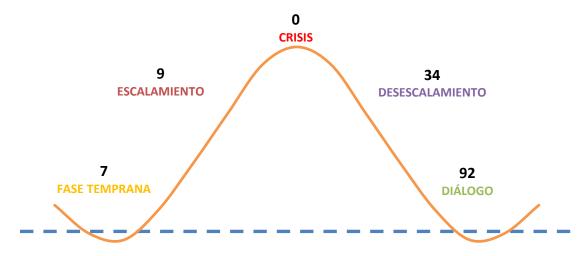
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, SEP 2019-20
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Mercado Progreso (Áncash).

3.3 Procesos de Diálogo en conflictos sociales activos

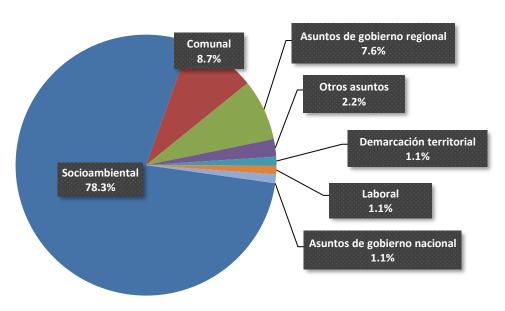
De los 92 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 78.3% (72 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Tipo | Conteo | % |
|------------------------------|--------|--------|
| TOTAL | 92 | 100.0% |
| Socioambiental | 72 | 78.3% |
| Comunal | 8 | 8.7% |
| Asuntos de gobierno regional | 7 | 7.6% |
| Otros asuntos | 2 | 2.2% |
| Demarcación territorial | 1 | 1.1% |
| Laboral | 1 | 1.1% |
| Asuntos de gobierno nacional | 1 | 1.1% |
| Asuntos de gobierno local | 0 | 0.0% |
| Electoral | 0 | 0.0% |
| Cultivo ilegal de coca | 0 | 0.0% |

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
SEPTIEMBRE 2020

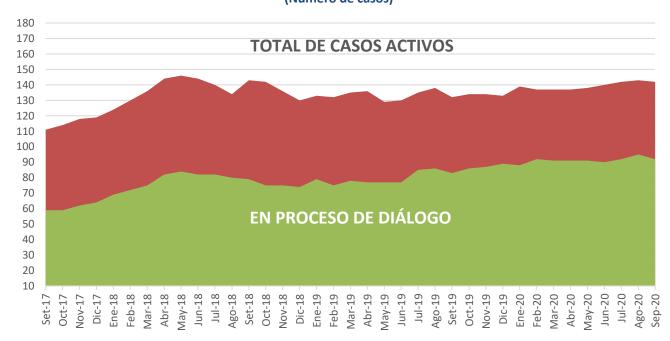
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEPTIEMBRE 2017SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 66.1% (125 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 7.4% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

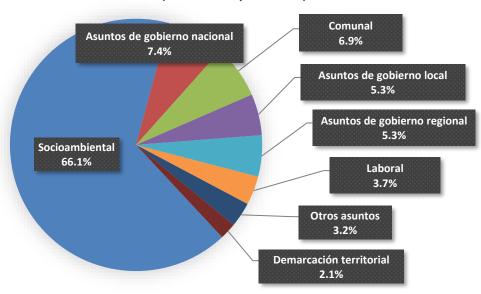
| Tipo | N° casos | % |
|------------------------------|----------|--------|
| TOTAL | 189 | 100.0% |
| Socioambiental | 125 | 66.1% |
| Asuntos de gobierno nacional | 14 | 7.4% |
| Comunal | 13 | 6.9% |
| Asuntos de gobierno local | 10 | 5.3% |
| Asuntos de gobierno regional | 10 | 5.3% |
| Laboral | 7 | 3.7% |
| Otros asuntos | 6 | 3.2% |
| Demarcación territorial | 4 | 2.1% |
| Electoral | 0 | 0.0% |
| Cultivo ilegal de coca | 0 | 0.0% |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

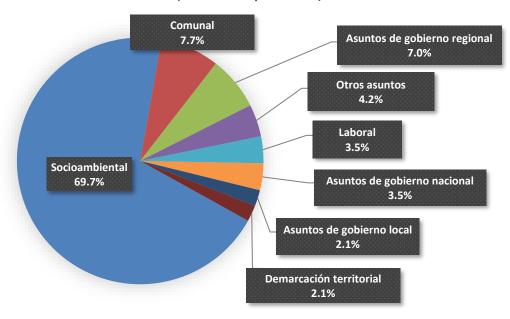
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 142 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 69.7% (99 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 7.7% (11 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 7.0% (10 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Tipo | Activo | % |
|------------------------------|--------|--------|
| TOTAL | 142 | 100.0% |
| Socioambiental | 99 | 69.7% |
| Comunal | 11 | 7.7% |
| Asuntos de gobierno regional | 10 | 7.0% |
| Otros asuntos | 6 | 4.2% |
| Laboral | 5 | 3.5% |
| Asuntos de gobierno nacional | 5 | 3.5% |
| Asuntos de gobierno local | 3 | 2.1% |
| Demarcación territorial | 3 | 2.1% |
| Electoral | 0 | 0.0% |
| Cultivo ilegal de coca | 0 | 0.0% |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

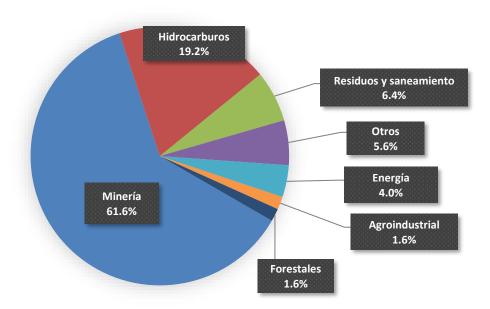
De los 125 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 61.6% (77 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.2% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Actividad | Conteo | % |
|------------------------|--------|--------|
| TOTAL | 125 | 100.0% |
| Minería | 77 | 61.6% |
| Hidrocarburos | 24 | 19.2% |
| Residuos y saneamiento | 8 | 6.4% |
| Otros | 7 | 5.6% |
| Energía | 5 | 4.0% |
| Agroindustrial | 2 | 1.6% |
| Forestales | 2 | 1.6% |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2020
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 20 | 19 | | 2020 | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 122 | 126 | 126 | 127 | 129 | 128 | 128 | 128 | 128 | 128 | 129 | 127 | 125 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

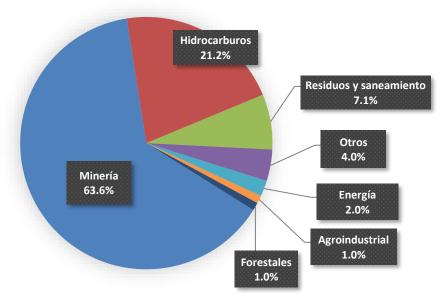
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.6% (63 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 21.2% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

| Actividad | Conteo | % | | |
|------------------------|--------|--------|--|--|
| TOTAL | 99 | 100.0% | | |
| Minería | 63 | 63.6% | | |
| Hidrocarburos | 21 | 21.2% | | |
| Residuos y saneamiento | 7 | 7.1% | | |
| Otros | 4 | 4.0% | | |
| Energía | 2 | 2.0% | | |
| Agroindustrial | 1 | 1.0% | | |
| Forestales | 1 | 1.0% | | |

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
SEPTIEMBRE 2020
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| 2019 | | | | | | - | 2020 | | | | | |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 60 | 60 | 62 | 62 | 64 | 65 | 65 | 65 | 65 | 65 | 65 | 64 | 63 |

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 84.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

| Amazonas | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Descripción | Hechos del mes | | | |
| Tipo: Socioambiental. | HAY DIÁLOGO | | | |
| Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. | No se registraron nuevos hechos durante el mes. | | | |
| Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente. | | | | |
| Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza. | | | | |
| Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia. | | | | |
| Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central), Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA). | | | | |
| Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo. | | | | |
| Tipo: Socioambiental. | NO HAY DIÁLOGO | | | |
| Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017. | No se registraron nuevos hechos durante el mes. | | | |
| Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad. | | | | |
| Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. | | | | |
| Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza. | | | | |
| Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público | | | | |
| Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo. | | | | |
| Tipo: Socioambiental. | NO HAY DIÁLOGO | | | |
| Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008. | No se registraron nuevos hechos durante el mes. | | | |
| Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera | | | | |

en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: El Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos y otras organizaciones indígenas exigen la destitución del Gerente de la Subregión de Condorcanqui por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Amazonas una plataforma de lucha con ocho demandas referidas a la anulación del reconocimiento de comunidades mineras JEMPETS y KUMPANAM, la creación de una universidad autónoma del pueblo Awajún y Wampis, presupuesto para la provincia de Condorcanqui, entre otras.

Ubicación: Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos, Comité de Lucha "Pegke Shiik" Provincia Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P).

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de octubre el Gerente Sub Regional de Condorcanqui acompañó la ceremonia de entrega de la resolución de encargatura de la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condorcanqui al profesor Oved Huamán. Durante esta actividad se presentaron protestas contra dicha decisión de parte del colectivo "Pegke Shiik".

Áncash

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo, empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2013.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre la Defensoría del Pueblo solicitó información mediante oficio remitido a la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, sobre las fiscalizaciones realizadas a la empresa Minera Greenex desde 2019 a la fecha, respecto a presuntos derrames de relaves en el Sector Buenos Aires, distrito de Ticapampa.

HAY DIALOGO

provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2009.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Un representante de la SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que está pendiente que la Dirección Regional de Salud de Ancash apruebe mediante resolución directoral el Plan Regional de Salud.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

HAY DIÁLOGO

La SGSD de la PCM informó a la Defensoría del Pueblo que el 18 de septiembre se realizó una reunión con la empresa Antamina y el Pronied del Minedu, en la que se dio cuenta sobre el estado de avance del proyecto. Asimismo, el Pronied informó a la DP que ha aprobado el primer entregable correspondiente a la elaboración del expediente técnico.

El financiamiento y ejecución del proyecto "Creación del Servicio Educativo Especializado para Alumnos de Segundo Grado de Secundaria de Educación Básica Regular con Alto Desempeño Académico de la Región ANCASH" se ejecuta en cumplimiento del Convenio de Inversión Pública Nacional N° 142-2019-MINEDU, suscrito el 5 de diciembre del 2019 entre el Minedu y la empresa Compañía Minera Antamina S.A.

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de setiembre, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Chimbote recomendó a la Municipalidad Provincial del Santa mantener el diálogo con los dirigentes de los grupos de comerciantes del mercado Progreso con la finalidad de encontrar soluciones pacíficas.

El día 18, la Defensoría del Pueblo divulgó una nota de prensa que señala que las acciones constitucionales deben resolverse con celeridad. Asimismo, se indica que la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Chimbote se reunió con los comerciantes del mercado Progreso a quienes explicó las competencias constitucionales de la Defensoría del Pueblo y en ese marco, durante la reunión, se comunicó con el representante de la Corte Superior de Justicia del Santa quien manifestó su disposición para realizar las coordinaciones con los juzgados a cargo de las acciones judiciales para garantizar la celeridad y respetando la autonomía de cada juez.

El 11 de octubre la Municipalidad Provincial del Santa inició el desalojo de los comerciantes del mercado Progreso, con participación del Fiscal de la Quinta Fiscalía Provincial Penal del Distrito Fiscal Santa del Santa y el Comisario de la Comisaría PNP "21 de abril; concluyendo el desalojo y la demolición de las instalaciones del mercado el 14 de octubre.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Apurímac, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurgui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital Mara, Municipalidad Distrital de Haguira, Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Se tiene programada una reunión presencial en el distrito de Tambobamba, a llevarse a cabo el viernes 16 de octubre en el distrito de Tambobamba, cuya agenda es la de Convenio Marco y Canon Minero, reunión que se desarrolla en el marco del diálogo de la Comisión Multisectorial de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quishque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo Provincial Chincheros y un sector de la población de Chincheros acatan un paro de 48 horas como medida de protesta exigiendo la destitución de la Directora Regional de Salud de Apurímac por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Apurímac una plataforma de lucha con 24 demandas referidas a los sectores de salud, agricultura, educación, transporte y comunicaciones y otros.

Ubicación: Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo Provincial Chincheros, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Prefectura Regional, PCM.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, alcalde provincial de Aymaraes, alcaldes distritales de Sañayca,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de septiembre la titular del Minsa y el titular del Gobierno Regional de Apurímac suscribieron el Convenio N° 024-2020/MINSA, el cual tiene por objeto establecer los compromisos iniciales para facilitar la ejecución de la cartera de inversiones, que integra el proyecto de inversión "Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Salud del Hospital de Chincheros II-1, Red de Salud Virgen de Cocharcas - Provincia de Chincheros - Apurímac", a través de un Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) autorizado y creado para tal efecto.

HAY DIÁLOGO

Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca, Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública SGP-PCM y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2014.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Tipo otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) bloquearon la vía nacional que une Abancay con Cusco y se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP). Los estudiantes demandan (i) la destitución inmediata de los funcionarios y directores de las áreas de administración, inversión, abastecimiento, planificación,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

presupuestos, recursos humanos, y del asesor externo; (ii) la inmediata convocatoria a elecciones complementarias de los órganos de gobierno y representación estudiantes, vicerrector académico y decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y (iii) el cumplimiento de los acuerdos internos en las diferentes facultades por el bienestar universitario.

Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay.

Actores primarios: Estudiantes de la UNAMBA, Frente de Defensa y sociedad civil de la Provincia de Abancay.

Actores secundarios: Gobierno Regional, representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (en adelante MCLCP) y Alcalde Provincial de Abancay.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y Prefectura de Apurímac.

Arequipa

Descripción

Descripen

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

El 30 de septiembre en conferencia de prensa el Presidente de la República pidió al Gobierno Regional de Arequipa que transfiera el proyecto Majes Siguas II para evitar la salida de la concesionaria.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de aqua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno Regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Federación de Organizaciones Sociales por el desarrollo del distrito de La Joya (FOSDELJ) informó al Gobierno Regional de Arequipa, mediante Carta Nº 010/FOSDELJ/LAJOYA/2020, que el sistema de agua y desagüe viene funcionando con normalidad.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre -el

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 8 de septiembre, OSINERGMING remitió comunicación al presidente de la comunidad de Vinchos, comunicándole las acciones de supervisión y fiscalización que se ejecutarían en el derecho de vía de los sistemas de transporte de gas natural (ductos) correspondiente a los agentes supervisados: TGP y

mismo que es materia de un proceso judicial— así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2° Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

LNG SRL. Asimismo, se indicó la información del personal de la empresa contratista designados para la realización de las acciones antes referidas.

El 14 de septiembre, el presidente de la comunidad campesina informó que, por decisión de los comuneros, no se permitiría el ingreso con los fines expuestos, toda vez que la comunidad aún mantiene temas pendientes de resolver respecto a asuntos sociales y negociaciones pendientes con las empresas antes referidas.

El 21 de septiembre, OSINERGMING solicitó al Ministerio Público intervención preventiva en contra del presidente de la Comunidad Campesina de Vinchos, a fin de que se prevenga delitos de violencia y/o resistencia a la autoridad.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú S.A. y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), comunidades campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

Cajamarca

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc, y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de

NO HAY DIÁLOGO

Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS-DGOP-MININTER).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

Descrip

D: :

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la

HAY DIÁLOGO

compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Dirigentes y comuneros de la comunidad campesina de Tacrara reclaman a la empresa minera Hudbay el impacto ambiental que ocasiona el uso de una vía vecinal para transportar minerales de la unidad minera Constancia. Asimismo, cuestionan los alcances del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad Distrital de Coporaque y la empresa minera, y los proyectos priorizados en el marco del convenio específico a firmarse entre ambas.

Ubicación: Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tacrara, Comité de Lucha de Tacrara, empresa minera Hudbay.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Subprefecto Provincial de Espinar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante oficio dirigido al Ministro de Energía y Minas y la Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur del 18 de setiembre, el alcalde de la provincia de Chumbivilcas y el Coordinador Colegiado de la Mesa Técnica de Chumbivilcas solicitan una reunión plenaria en forma presencial con la siguiente agenda:

- 1. Evaluación del avance de las Mesa Técnica en los años 2019 y 2020
- Financiamiento de los proyectos aptos mediante decreto de urgencia.
- 3. Revisión y corrección de los retrasos en la evaluación de los proyectos.
- 4. Informe de los proyectos incorporados para su financiamiento en el presupuesto del año 2021.
- Informe del avance del expediente técnico del asfaltado del Corredor Económico (carretera Quiñota, Llusco, Santo Tomás, Velille) y las gestiones o previsiones presupuestarias para su ejecución.
- Informe de la modificación del Estudio de Impacto Ambiental de Las Bambas.
- Informe de SENACE de la autorización de la tercera modificación del EIA de la unidad minera Constancia de Hudbay.
- 8. Otros de interés de la provincia.

El 7 de octubre se realizó la reunión del Comité de Gestión y Seguimiento de la Mesa Técnica de Chumbivilcas. Participaron el Ministro de Energía y Minas, el Viceministro de Minas, la Jefa de la OGGS-MINEM, la Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, representantes del OEFA, MTC, MINAM, SENACE, el Gobernador Regional de Cusco, el Alcalde de la provincia de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde

Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

distrital de Llusco, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Colquemarca, Alcalde de Velille, representantes de las organizaciones sociales de la provincia FUDICH, FUDICHA, FUDIC, FUDIPCH, FUDIQ. Entre los acuerdos se mencionan los siguientes:

- El MINEM gestionará la revisión de los proyectos presentados por las municipalidades distritales de Chumbivilcas que hayan sido debidamente aprobados, con el fin de que sean evaluados por los cuadros técnicos de cada sector que corresponda, logrando de esta manera queden aptos para su financiamiento.
- Se programó una reunión entre los equipos técnicos de los ministerios y las municipalidades para el próximo 21 de octubre.
- El MINEM solicitará un informe al MTC sobre el estado del proyecto de la carretera Quechua-Chanca-Aymara. Dicho documento será remitido a los representantes de la provincia de Chumbivilcas para su revisión.
- 4. Minem convocará a la empresa Hudbay para una reunión el 20 de octubre sobre el convenio marco. La provincia de Chumbivilcas deberá acreditar 2 representantes por cada distrito (alcalde y presidente del Frente de Defensa), además del equipo técnico, dirigentes y dos consejeros regionales.
- 5. El MINEM solicitará a la empresa minera Las Bambas un documento solicitando información sobre el cronograma de acciones tras la aprobación de la Tercera Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) de su principal proyecto minero, y ese documento será entregado a las autoridades de Chumbivilcas aproximadamente el 16 de octubre, luego de ser revisado por el SENACE.
- El OEFA remitirá un informe sobre las acciones realizadas en relación con la medida administrativa que emitió sobre la cuarta modificación al EIA de Las Bambas.
- PCM anunció que se ha priorizado el financiamiento de expedientes técnicos en los sectores Vivienda y Agricultura, los proyectos beneficiados serán anunciados los próximos días hasta el 16 de octubre.
- Respecto a otros puntos de agenda se continuará el 21 de octubre.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

"El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma,

HAY DIÁLOGO

Las reuniones entre la la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas, con la participación de la Alta Comisionada PCM, la SGSD-PCM, la Defensoría del Pueblo y la Comisión Episcopal prosiguieron los días 15, 23 y 30 de setiembre respecto a los 153 jóvenes, la transferencia del centro de salud y la institución educativa, la feria laboral y asuntos de relacionamiento y contratación de servicios.

HAY DIÁLOGO

El 21 de setiembre continuó la reunión del día 7 sobre la conformación e instalación del comité de ejecución del convenio interinstitucional entre Velille y la empresa Minera Las Bambas. No se llegó a acuerdos.

Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille, empresa MMG Las Bambas, Frente Único de Defensa por los Intereses de Velille (FUDIV) y Federación Distrital de Campesinos de Velille (FEDICAV).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio Organismo Transportes y Comunicaciones (MTC), Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 16 de septiembre en comunicado del MINEM se señala que en la víspera se firmó el contrato con la empresa Edenred, que fue seleccionada para distribuir 44 mil tarjetas multiuso por un valor de S/ 1,000 cada una, en beneficio de la población de Espinar.

El 15 de setiembre se realizó la reunión del Subgrupo 4 Corredor Vial de la Mesa de Diálogo Espinar en la que participaron los alcaldes de la Municipalidad Provincial Espinar, Condoroma, Suykutambo, Pallpata, Coporaque, Ocoruro, representantes de FUDIE y AUPE, MTC. Se acordó que, de forma previa a la programación de fechas con el MTC, la Municipalidad Provincial de Espinar convocará a reunión a la representación de la provincia para elaborar una propuesta conjunta, con aportes, propuestas de reuniones descentralizadas, así como pedido de participación de alta dirección del MTC. Este pedido será elevado al MTC para su respuesta formal.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional el incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2020.

Caso: Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilicas, y distrito de Omacha, provincia Paruro, departamento de Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Ccacho Limamayo, comunidad de Sawa Sawa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Subprefectura, Presiencia del Consejo de Ministros (PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Huancavelica

Descripción

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El Produce informó a la Defensoría del Pueblo que durante los primeros días de septiembre se desarrolló una reunión con

integrantes de la comunidad de Santa Inés, en la cual se

explicó el procedimiento seguido para la autorización de las

actividades de la empresa en la laguna Choclococha más

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, Dirección Regional de Producción, Consejo Regional, Ministerio de la Producción, Congresista de la República de la región (Posemoscrowte Chagua), empresa Mar Andino S.A.C.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

próximas a la comunidad.
El 6 de octubre la Defensoría del Pueblo se reunió virtualmente

con los integrantes de la comunidad campesina de Santa Inés, quienes ratificaron que no tuvieron conocimiento sobre el procedimiento y autorización de actividades de la empresa.

El mismo día, según información otorgada por el Produce, la Viceministra de Pesca y Acuicultura se reunió con los alcaldes de las provincias de Huaytará y Castrovirreyna, la consejera regional de la provincia de Huaytará, el congresista de la República Kenyon Durand Bustamante, asesores y otros funcionarios del sector para abordar el conflicto entre las empresas Patsac y Marandino. con la comunidad de Santa Inés. Según lo informado por el Produce, en la reunión se explicó también el procedimiento de autorización y certificación ambiental.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris acataron un paro de 48 horas los días 22 y 23 de julio, cerrando el pase vehicular en la comunidad de Chontas y solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central argumentando un incumpliendo con los protocolos de fiscalización a la empresa DOE RUN Perú, y la demora en la venta de la unidad minera. La población reclama la operación de una empresa minera en un entorno con responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de septiembre la Junta de Acreedores eligió a una nueva entidad liquidadora y se firmó la Adenda N° 04 al Convenio de Liquidación. El 26 de septiembre, mediante comunicado del liquidador, se informó que el 24 de septiembre se inició el proceso de venta de la Unidad Minera Cobriza; asimismo, se señaló que se ha iniciado el proceso de adjudicación directa del Complejo Metalúrgico de La Oroya a todos los acreedores laborales.

Huánuco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura SA

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ica

Descripción Hechos del mes Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.

Ubicación: Distrito de Chavín, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chavín, Comité de lucha de la comunidad campesina, Asociación del Valle de Tapara, empresa minera Nexa Resources.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Distrital de Chavín, Subprefectura de Chavín, Subprefectura de Grocio Prado, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual, convocada por el despacho del congresista Fredy Llaulli Romero. En esta reunión participaron representantes de distintas instituciones del Estado como la SGSD-PCM, MVCS, MINSA, OEFA, MINEM, OSINERGMIN, ANA, Defensoría del Pueblo, entre otros, así como representantes del centro poblado menor Andaychagua. Como parte de la agenda se abordaron los siguientes temas: (i) expansión del Covid-19 en el Centro Poblado (CCPP) de Andaychagua; (ii) cumplimiento de los protocolos de la Unidad Minera Andaychagua en el CCPP; y (iii) situación actual del conflicto social y acuerdos asumidos acta de 18 de febrero- caso Andaychagua. En atención a los temas de agenda, las instituciones públicas convocadas dieron cuenta de las acciones realizadas. En particular, sobre la situación actual del conflicto social, la SGSD-PCM indicó que las reuniones del espacio de diálogo no se habían llevado a cabo desde marzo en atención al Estado de Emergencia Nacional que atraviesa el país en atención a la COVID-19. Se dio cuenta del estado actual de los acuerdos contemplados en el acta del 18 de febrero, y se informó que a partir de la quincena de octubre se convocaría la reanudación de las reuniones de diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 24 de septiembre se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha. Esta reunión tuvo como único punto de agenda la instalación de la mesa, según los términos establecidos en la Resolución Ministerial N° 068-

Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

2020-PCM, la misma que aprobó la conformación del grupo de trabajo se proceda a la instalación. En ese sentido, se acordó en dicha reunión lo siguientes: i) la instalación del grupo de trabajo, ii) la facilitación y la Secretaría Técnica procederá a enviar una comunicación al alcalde de la Municipalidad de Morococha para invitarlo a participar de la próxima sesión de la Mesa de Diálogo. iii) se convocará a una reunión extraordinaria el 15 de octubre del presente año sobre punto 3 de la agenda aprobada en el acta del 30 de enero de 2020.

Tipo: Asunto de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco

Ubicación: Distrito y provincia de Otuzco

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo, Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, Empresa Vale Exploration Perú S.A.C.

Actores secundarios: Federación Provincial de Rondas Campesinas de Otuzco, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se oponen al acuerdo suscrito entre el Rector de la Universidad y el Alcalde de Lima Metropolitana para concluir el "by pass", ubicado en la intersección de las avenidas Venezuela

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de setiembre integrantes del SITOBUR realizaron un plantón frente a la sede de la Corte Superior de Justicia de Lima para reclamar la inclusión de la cláusula laboral en las bases del concurso público referido a la continuidad laboral de los trabajadores de limpieza pública con el objetivo que la empresa ganadora del mencionado concurso público incluya a las actuales trabajadoras de limpieza pública.

NO HAY DIÁLOGO

y Universitaria.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Rector de la UNMSM. Alcalde de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Actores secundarios: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FUSM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2019.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia. Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de octubre, el IMP informó a la Defensoría del Pueblo que convocó a una reunión informativa a los representantes de las municipalidades distritales de Independencia y de San Martín, respecto al informe de diagnóstico elaborado por el IMP el cual tienen conocimiento ambas municipalidades; con el objetivo de absolver dudas y señalar la interpretación de su contenido. Sólo asistió el equipo de la municipalidad distrital de San Martín. Aún no se ha previsto otra reunión.

El día 13, ciudadanos del distrito de San Martín de Porres reclamaron contra el operativo realizado por fiscalizadores del distrito de Independencia en un mercado ubicado en la urbanización Naranjal, produciéndose un altercado entre los fiscalizadores de ambos distritos que cesó con la llegada de policías. Señalan los vecinos presentes que el mercado se ubica en San Martín de Porres.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Loreto

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo (DP).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 10 de septiembre docentes e integrantes de organizaciones indígenas de la provincia del Datem del Marañón iniciaron un conjunto de medidas de protestas, que incluyeron el impedimento del ingreso del personal de la UGEL y, en simultáneo, concentraciones continuas en el frontis del local de la entidad.

Los días 14 y 15 de septiembre se reunieron los docentes y organizaciones indígenas con una comisión enviada por la DREL y el Gorel, en la cual se propusieron alternativas de atención a la demanda principal de cambio de director. No se arribaron a acuerdos.

El 19 de septiembre se desarrolló una reunión virtual entre los dirigentes de la Fenap, Cormi, Corpi-SL y la Defensoría del Pueblo.

El 21 de septiembre la Defensoría del Pueblo remitió a la DREL el Oficio N° 0196-2020-DP/ODLORETO para informar sobre la situación del conflicto en la provincia en torno al servicio educativo y, también, para recomendar a dicha dependencia continuar con el diálogo con las organizaciones indígenas.

El 23 de septiembre se desarrolló una reunión virtual entre las organizaciones indígenas y personal directivo del Minedu y de la DREL, a la que también se unieron representantes de la PCM y de la Defensoría del Pueblo. Esta reunión fue suspendida a solicitud de los representantes de la sociedad civil. El 24 de septiembre la reunión continuó, pero no se llegó a ningún acuerdo. Los dirigentes solicitaron que la reunión se desarrolle de manera presencial.

El 25 de setiembre la DP se reunió con un equipo del Minedu para abordar la problemática del caso y, el mismo día, se remitió a la DREL y a la UGEL el Oficio N° 0202-2020-DP/ODLORETO para solicitar información documentada sobre los reclamos en torno a la prestación de los servicios educativos y otros en las comunidades indígenas de la provincia del Datem del Marañón.

El 28 de septiembre, mediante un comunicado de la SGSD-PCM, se dio a conocer que, en coordinación con el GOREL, el Minedu y el Mincul, se constituirá una comisión a San Lorenzo el 30 de septiembre para iniciar un proceso de diálogo.

El 30 de septiembre, en la Casa del Maestro de San Lorenzo, con la presencia de representantes de la PCM, del Minedu, del Gorel y de la DREL, se desarrolló la reunión con los representantes de las organizaciones y docentes indígenas de la provincia. En esta reunión se acordó que la DREL encarga la dirección de la UGEL Datem del Marañón al profesor Mateo Peas Ayui a partir de la fecha hasta por 29 días, encargatura renovable hasta el concurso público nacional.

Asimismo, con respecto de los otros puntos de agenda, se acordó que estos serán tratados en un espacio denominado "Mesa Técnica", que se instalará e iniciará su trabajo el jueves 22 de octubre de 2020 en la ciudad de San Lorenzo. Se acordó también que, a partir del momento de suscripción del acta, se levanta toda medida de fuerza con el compromiso de todas las partes de mantener el clima de armonía durante el proceso de diálogo.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo (DP).

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre aproximadamente 100 personas se concentraron en la Estación 5 en la localidad de Saramiriza, del distrito de Manseriche. En horas de la tarde un grupo ingresó a la instalación petrolera. Días antes, Petroperú informó que ante la amenaza de las medidas de fuerza anunciadas evacuó a su personal de las instalaciones petroleras del Oleoducto Norperuano.

El 30 de septiembre se conoció que el Frededma acordó respaldar la protesta.

El 2 de octubre, una comitiva con representantes de la PCM, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda, se desplazó a la localidad de Saramiriza, siendo recibidos por las autoridades y líderes de las comunidades nativas de Manseriche. Posteriormente, esta comitiva se desplazó hasta la Estación 5, donde sostuvieron una reunión con los representantes y dirigentes de las comunidades, donde no se llegó a ningún acuerdo. Ese mismo día, en las instalaciones de la Estación 5, los dirigentes y apus suscribieron una plataforma de lucha, que actualizó el documento inicial suscrito por diferentes organizaciones indígenas de la provincia. Se incluyeron algunas exigencias en favor de la población de la provincia de Condorcanqui en Amazonas.

El 7 de octubre las organizaciones indígenas presentes en la Estación 5 suscribieron una comunicación dirigida a la Presidencia de la República, la PCM y diferentes ministerios, al presidente del directorio de Petroperú, a los gobiernos regionales de Loreto y Amazonas y a otras entidades públicas. En este documento solicitan la presencia de dichas autoridades en un conjunto de reuniones en la Estación 5.

El 10 de octubre, según informó una plataforma local de comunicación, se reunieron dirigentes de rondas campesinas e indígenas de la provincia de Condorcanqui para sensibilizar a la población y evaluar participar en la medida de protesta en Saramiriza.

Se tiene conocimiento que el día 21 de octubre se llevará a cabo una reunión para promover el diálogo entre los dirigentes de las organizaciones y apus de las comunidades, y representantes de las instituciones del Estado, en la localidad de Saramiriza.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de septiembre, en la comunidad nativa de San Antonio, se reunieron organizaciones (Feconamach, Fedecun, Aydercucha y Aidema), dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Urarina para evaluar los acuerdos del acta suscrita el 25 de agosto en torno al lugar de funcionamiento de la municipalidad distrital. Se acordó lo siguiente: anular o derogar de la plataforma en el punto referido al lugar de funcionamiento de la municipalidad distrital, pues señalan que la parte administrativa y ejecutiva ya viene funcionando por más de cuarenta años en el centro poblado de Maypuco; crear municipalidades delegadas; y también, invitar al gobernador regional, al gerente de asuntos indígenas, al Mincul y a la PCM a una reunión para el 15 de octubre.

El 6 de octubre en la zona de Concordia las federaciones del "Bloque Urarinas" (Aconakku, Fekuru y Fenelurcha) reiniciaron las acciones de "Control Territorial" (suspendidas el 24 de agosto) al señalar que existe un incumplimiento de los compromisos asumidos el 25 de agosto en la comunidad de

Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo (DP).

Concordia. Se reportó la retención de algunas embarcaciones.

El 9 de octubre el Bloque Urarinas informó sobre la suspensión de la medida de "Control Territorial" ante el anuncio de llegada de una comisión a la comunidad de Concordia el 12 de octubre.

Mediante Oficio N° D000083-PCM, de fecha 11 de octubre, la SGSD-PCM comunicó a Aconakku, Fekuru y Fenelurcha la propuesta de nueva fecha para realizar la reunión con las federaciones. Asimismo, se invitó a las organizaciones a participar de la reunión de instalación del grupo de trabajo relacionado al monitoreo y seguimiento del Plan de Cierre de Brechas, según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 268-2020-PCM.

El 12 de octubre se reportó la toma de la Municipalidad Distrital de Urarinas por parte de la comunidad de Maypuco, ante su negativa a que se realice el traslado de algunas oficinas a la comunidad de Concordia.

El 12 de octubre Aconakku, Fekuru y Fenelurcha dirigieron el Oficio N° 008-2020-B.U. a la PCM para comunicar la aceptación de la propuesta de reunión para el 19 de octubre. Asimismo, informaron sobre la no participación de las federaciones en la reunión del Plan de Cierre por los sustentos anteriormente expresados.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior, Ministerio de Energía y Minas, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de septiembre se publicó la RM Nº268-2020-PCM, la misma que crea el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité Gestor de monitoreo de intervenciones y de resultados para las comunidades nativas y localidades de las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas, del departamento de Loreto", dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este grupo de trabajo tiene por objeto realizar acciones de coordinación y de monitoreo de intervenciones y de resultados para el desarrollo de las comunidades nativas y localidades de las provincias del ámbito de influencia de la actividad de hidrocarburos en las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas del departamento de Loreto.

El 28 de septiembre, después de 51 días, se levantó temporalmente -por 15 días- la medida de fuerza en el Lote 95/Bretaña/Puinahua. En el plazo fijado se acordó: i) la prestación de 2 horas al día de luz en la localidad de Bretaña, mediante convenio entre Petrotal, Gobierno Regional de Loreto y la municipalidad distrital; ii) en el presupuesto de este año se incluirán 2 proyectos que se encuentran en fase culminación; iii) el Gobierno Regional de Loreto promoverá la construcción del "Parque de los Recuerdos", en tributo a los comuneros fallecidos producto del enfrentamiento el pasado 9 de agosto. Asimismo, se señaló que se desplegarían acciones para concretar la atención sostenible y razonable de los huérfanos, con la participación del gobierno y Petrotal.

Se tiene previsto que los días 16 y 17 de octubre, en la ciudad de Iquitos, se llevarán a cabo las reuniones correspondientes a la instalación del grupo de trabajo "Comité Gestor de monitoreo de intervenciones y de resultados para las comunidades nativas y localidades de las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas, del departamento de Loreto", así como al inicio de las actividades de los subgrupos de trabajo a) hidrocarburos y b) seguimiento al Plan de Cierre de Brechas.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Antioquía demanda el pago por concepto de contaminación de su territorio comunal a la empresa Frontera Energy y el cumplimiento de acuerdos pendientes. Como medida de fuerza la comunidad nativa paralizó las actividades de remediación ambiental que se venían realizando luego del derrame de petróleo ocurrido el pasado 23 de noviembre de 2019, obligando a la paralización de todas las actividades de producción en el lote.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Antioquía, Frontera Energy.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Agricultura y Riego (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

(MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 18 de septiembre se publicó la RM Nº268-2020-PCM, la misma que crea el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité Gestor de monitoreo de intervenciones y de resultados para las comunidades nativas y localidades de las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas, del departamento de Loreto", dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este grupo de trabajo tiene por objeto realizar acciones de coordinación y de monitoreo de intervenciones y de resultados para el desarrollo de las comunidades nativas y localidades de las provincias del ámbito de influencia de la actividad de hidrocarburos en las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas del departamento de Loreto.

Se tiene previsto que los días 16 y 17 de octubre, en la ciudad de Iquitos, se llevarán a cabo las reuniones correspondientes a la instalación del grupo de trabajo "Comité Gestor de monitoreo de intervenciones y de resultados para las comunidades nativas y localidades de las provincias de Maynas, Loreto, Datem del Marañón, Requena y Alto Amazonas, del departamento de Loreto", así como al inicio de las actividades de los subgrupos de trabajo a) hidrocarburos y b) seguimiento al Plan de Cierre de Brechas.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 10 de septiembre, a través de la plataforma PUINAMUDT, se informó que los presidentes de las cuatro cuencas se reunieron en la Ciudad de Lima, para reanudar agenda de diálogo, identificar rutas, dar plazos y establecer cronograma de acciones, la reunión sostenida fue con los viceministros de

(OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Gobernanza, de Hidrocarburos y de Salud Pública. El viceministro hidrocarburos señaló que cumplirá su compromiso de ir a la comunidad Nuevo Andoas y reunirse con las comunidades de la zona para firmar la adenda del Plan de Consulta del lote 192 propuesta por las federaciones, y retomar el proceso en los próximos meses.

De otro lado, el diálogo con el viceministro de salud pública tuvo como primera fecha el martes 8 de septiembre. El ministerio se comprometió a reorientar el presupuesto para la elaboración de los expedientes técnicos para la construcción de puestos de salud en ocho comunidades en los distritos Nauta, Urarina, Trompeteros, Andoas e Intuto. Asimismo, el Ministerio de Salud se ha comprometido a entregar la primera semana de octubre el documento Análisis de la Situación de Salud (ASIS) de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira; esta sistematización permitirá ordenar de forma estratégica y pertinente la atención de la problemática de salud en la zona. El ministerio se ha comprometido además a entregar la tercera semana de septiembre una propuesta de Plan de Atención Especial para población expuesta a Metales Pesados e Hidrocarburos, así como una propuesta para incorporar a Agentes de salud, parteras y sabios y sabias al sistema de salud.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona

NO HAY DIÁLOGO

(Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, Provincia Loreto.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 11 de septiembre se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de la Fedeagraaa para establecer acciones para exigir el cumplimiento de las actas suscritas con el Gobierno Regional. Se acordó lo siguiente: i) decretar marcha de protesta el 13 de octubre, ii) exigir a la PCM fijar día del mes de octubre para su llegada, entre otras acciones.

El 25 de septiembre la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas informó sobre la reunión de la Mesa Técnica desarrollada con la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Fedeagraaa, Pedamaalc, Iniaa-San Ramón, Senasa y la Agencia Agraria - Yurimaguas. Informó que el propósito de este encuentro fue el de estructurar la argumentación técnica de los petitorios que serán expuestos en la II Mesa Técnica que la Fedeagraaa viene gestionando ante el Gobierno Central.

El 13 de octubre, en la ciudad de Yurimaguas, se desarrolló la marcha anunciada, la cual contó con la participación de diferentes organizaciones agrarias.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Moquegua

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 24 de setiembre se realizó reunión virtual del Sub Comité de Monitoreo de compromisos ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos con la empresa Angloamerican Quellaveco, con participación de la Defensoría del Pueblo. Se aprobó la reprogramación del monitoreo ambiental participativo para el 9 de octubre, atendiendo a lo informado por el Fondo de Desarrollo de Moquegua y la consultora Asilorsa.

De acuerdo con lo informado por la Secretaría Técnica de la Mesa de Quellaveco, el 9 de octubre inició el Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto Quellaveco, campaña N° 8 - temporada seca, a cargo del Sub Comité de Compromisos Ambientales que tiene previsto la evaluación de 84 puntos de calidad ambiental (agua, aire, ruido, vibraciones y suelo), además de 162 puntos de monitoreo biológico (flora y fauna), los cuales se ubican en el área de influencia del proyecto minero.

El 6 de octubre se realizó una reunión presencial en Tumilaca entre dirigentes y población de la zona, el alcalde de Torata, y el Ministro de Energía y Minas, y la jefa de la OGGS-MINEM. Se acordó que el MINEM incluirá en la nueva resolución ministerial del espacio de diálogo la vigencia de la ampliación de la resolución ministerial 355-2019-MINEM/DM, ratificándola en todo su contenido.

Mediante Resolución Ministerial 311-2020-MINEM/DM de fecha 9 de octubre se prorrogó la vigencia del grupo de trabajo creado por Resolución Ministerial 281-2019-MINEM/DM modificada por la Resolución Ministerial 355-2019-MINEM/DM por 30 días adicionales, que puede ser ampliados por periodo similar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), población de Paragsha.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina de San Pablo de Ticlacayán, presentaron una plataforma de lucha en la que requieren establecer un diálogo directo con el gerente de operaciones de la empresa minera Nexa Resources Atacocha, a fin de atender un conjunto de demandas sociales vinculadas a los temas de salud, contaminación ambiental, pagos e indemnizaciones por derecho de paso y afectaciones, infraestructura y resolución de convenio firmado el 15 de abril de 2013.

Ubicación: Distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: C.C. San Pablo de Ticlacayán; empresa Nexa Resources Atacocha.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Subprefectura de Ticlacayán, Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huallaga (ALA Huallaga), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Pampania exige el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa minera Glore Perú SAC, referido a empleo y prestación de servicios (en calidad de proveedores). Además, denuncian incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Pampania, empresa minera Glore Perú S.A.C.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses y Fiscalización de Pampania.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que la comunidad campesina de Pampania y la empresa minera Glore Perú habrían llegado a alcanzar acuerdos en negociación bilateral, sin participación de entidades del Estado, Estas reuniones se habrían desarrollado entre los directivos de la empresa minera y los representantes de la nueva junta directiva de la comunidad, llegando a suscribir un convenio, por lo cual la empresa reiniciaría sus operaciones en las próximas semanas.

HAY DIÁLOGO

2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: **C**ampesina de San Juan de Milpo **y** empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 4 de septiembre, la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N°026-2020-DP/APCSG al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a fin de realizar el seguimiento de compromisos contemplados en el acta del 13 y 14 de marzo de 2020.

El 21 de septiembre, mediante Oficio N°0242-2020-MTPE/3,

de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

el Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral dio respuesta la información solicitada por la Defensoría del Pueblo, detallando las acciones realizadas por el MTPE, a la fecha, para la atención de las 34 familias, en el marco de las funciones del MTPE y los compromisos asumidos por este sector, reiterando su disposición para desplegar los esfuerzos necesarios para cumplir con los referidos compromisos, aun en la situación actual por la que atraviesa el país debido al impacto de la pandemia de Covid-19.

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que el día 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual con los dirigentes del grupo de familias, donde participaron representantes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. En esta reunión los representantes de las familias alcanzaron a la viceministra de promoción del empleo y demás funcionarios su malestar y disconformidad respecto a determinados compromisos que aún no se concretan con eficacia, así como la expresión de alarma ante la demora para solucionar sus demandas.

El 1 de octubre se realizó otra reunión virtual, con participación de los representantes de las familias afectadas, y representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y SGDS-PCM, en la que se abordaron elementos vinculados a los compromisos de salud y acceso a capacitación laboral e inserción a puestos laborales. Los representantes de las familias insistieron en la importancia de que los niños y niñas, reciban la atención médica correspondiente en el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, sin perjuicio del tipo de seguro de salud con el que cuenten, pudiendo ser este SIS o Essalud.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de octubre el Frente de Defensa de los Intereses Sociales de La Tortuga, en sus redes sociales, informó que la empresa Olympic no viene cumpliendo con sus compromisos con el Centro Poblado de La Tortuga.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 21 de septiembre fue ingresado al Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 6243/2020-CR, el cual fue anunciado por un grupo de congresistas de la región a las organizaciones sociales de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa hace algunas semanas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre el MVCS informó que se encargará de elaborar el estudio de preinversión que permitirá construir redes de agua y alcantarillado en beneficio de las familias de Cura Mori del km. 980, así como plantas de tratamiento.

HAY DIÁLOGO

El 1 de octubre de la empresa CNPC Perú remitió un documento de respuesta al Alcalde Distrital de El Alto informando que la empresa viene promoviendo que se cumpla el procedimiento de empleo local y, desde el mes de julio de 2020 hasta la actualidad, se presentaron 85 requerimientos de personal de los cuales 74 se ha cerrado y 11 están en trámite. Al respecto, se precisa en el documento que de los 74, en 58 se seleccionaron a ciudadanos de El Alto. Asimismo, se responde al cuestionamiento del Alcalde de El Alto respecto a tres contratistas, señalando que sobre la empresa Estrella Petrolera complementariamente se requirieron cinco posiciones laborales que fueron seleccionados entre los postulantes enviados por la Oficina de Promoción y Empleo de la Municipalidad Distrital de El Alto; según comunicación presentada al alcalde el 16 de setiembre.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 7 de setiembre ante el reinicio de precipitaciones pluviales en la región Puno y en específico en el distrito de Cabanillas la Defensoría del Pueblo coordinó vía telefónic con el Asesor Técnico de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Román a efecto de que se tomen las previsiones del caso para evitar desbordes en la Poza de Lixiviados de la celda transitoria de Huanuyo, del mismo modo se ha exigido celeridad en el inicio de la construcción del relleno sanitario en los terrenos adquiridos para tal fin por la Municipalidad

región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

Provincial de San Román, mas aún, considerándose el plazo limitado en la operatividad de la celda transitoria de Huanuyo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

Ubicación: Provincia de El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la zona lago de llave (Frente Único de Comerciantes, Central Única de Barrios, Federación de Comerciantes y dirigentes de la población), Municipalidad Provincial de El Collao – llave.

Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Juzgado de Investigación Preparatoria, Subprefectura de Ilave, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Puno, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Autoridad Local del Agua.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 9 de setiembre la Defensoría del Pueblo solicitó a la EPS Seda Juliaca se continúe con el abastecimiento de agua potable a través de cisternas para la población de Chilla y población del distrito de Caracoto, esto tras comunicación telefónica con el Asesor Legal de la EPS seda Juliaca quien informó a la Defensoría del Pueblo que se mejorará la atención previa coordinación con el Gerente de Operaciones de la EPS.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 28 de setiembre la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que dirigentes de los diferentes Frentes de Defensa de la Cuenca del Río Coata (Coata, Huata, Capachica, Caracoto y sector Chilla) se habían encadenado en señal de protesta en el frontis del Gobierno Regional de Puno, solicitando entablar un diálogo con el mismo gobernador regional, esta medida surgió a raíz de haberse confirmado la presencia de arsénico y mercurio en la sangre de algunos pobladores de Huata, Coata y Capachica, las muestras de sangre tomadas por DIRESA en el mes de febrero y que fueron remitidas a CENSOPAS en Lima. Se eligieron a 55 personas, de las cuales 34 pobladores salieron con resultado positivo a presencia de arsénico y 02 para mercurio. Como exigencias por parte de los dirigentes de los diferentes frentes de defensa de la Cuenca del Río Coata se tienen:

- Contratación de personal médico especializado en el Centro de Salud de Coata para atención de la población en general, sobre todo de quienes han resultado con metales pesados en la sangre.
- 2. Equipamiento adecuado del Centro de Salud de Coata (mobiliario, instrumental médico, ambulancias, etc.)
- Instalación de una Comisión Técnica de Salud, conformada por la Presidencia del Consejo de Ministros y la ministra de Salud, ya que consideran que el gobierno central debe estar involucrado en la solución del problema.

En fecha 28 de setiembre de 2020, se sostuvo una reunión con presencia del Gobernador Regional de Puno, el Director Regional de Salud de Puno, algunos funcionarios de la DIRESA, estando presentes los alcaldes y dirigentes de las localidades de la Cuenca Coata; donde se tomó como acuerdo principal remitir un documento dirigido a la Presidencia del Consejo de Ministros, para la conformación de una Comisión Técnica de Salud, finalmente se programó una próxima reunión de conformación de dicha comisión para el 5 de octubre del presente año en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Coata. Esta reunión se reprogramó por comunicación de la SGSD-PCM para una reunión presencial para el 13 de octubre en Puno.

Mediante nota de prensa del 14 de octubre, la Defensoría del Pueblo invocó a los tres niveles de gobierno a priorizar el proceso de diálogo entre los afectados por contaminación de la cuenca del río Coata, tras la suspensión de la reunión de trabajo para abordar la problemática de salud programada para el 13 de octubre. Se recordó que el 29 de setiembre la Defensoría del Pueblo mediante un documento exigió al Gobierno Regional elaborar un plan de acción integral de salud para el seguimiento y atención permanente de las personas contaminadas con metales pesados en las localidades de Huata, Coata, Capachica y Caracoto. Hizo un llamado a todas las partes para que prevalezca el diálogo y puedan establecerse acuerdos en beneficio de los derechos de la población que viene siendo afectada por la contaminación de la cuenca del río Coata.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los

HAY DIÁLOGO

Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 23 de setiembre con oficio de la Municipalidad Distrital de Cupi dirigido al MINAM se remitió el acuerdo de la reunión de los dirigentes y autoridades de la cuenca Llallimayo de 21 de setiembre, en la cual se tomó como acuerdos:

- Aprobación del plan de trabajo para el cumplimiento del plan de acción.
- 2. Reunión presencial en la cuenca Llallimayo, según

empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

acuerdo en el acta.

El 5 de octubre la OGASA-MINAM con oficio remitido al Alcalde Provincial de Melgar, Alcalde Distrital de Cupi, Alcalde Distrital de Llalli y Alcalde Distrital de Umachiri se informó sobre el seguimiento al Plan de Acción y las actividades consensuadas de forma participativa, así como lo programada por implementar.

Respecto a la solicitud de reunión presencial, el MINAM propone que sea el 22 de octubre en Ayaviri y por bloques de sectores contando con no más de 20 personas (10 del ejecutivo y 8 de las 4 municipalidades y el Gobierno Regional de Puno), adjuntando una propuesta de cronograma.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2006.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de

HAY DIÁLOGO

Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Aduanas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Puno, informó a la Defensoría del Pueblo que en el mes de septiembre se reiniciaron las actividades de la obra en construcción "Hospital Materno Infantil de Juliaca", precisó que este reinicio fue a razón de la aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19. Finalmente, señaló que son 65 los trabajadores que habrían reiniciado con las actividades.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

Tacna

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ucayali

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Hechos del mes Descripción Tipo: Asuntos de gobierno nacional. **HAY DIÁLOGO** Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los productores agropecuarios realizan un paro nacional agrario, reclamando al gobierno nacional medidas para defender la producción nacional de la competencia desleal e impulsar la producción agropecuaria. Sus demandas principales son: medidas de protección a la producción del arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón, papa, pequeños sembradores de caña de azúcar y palma aceitera. Además, el equipamiento a la comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística, el establecimiento de una mesa de diálogo entre el MINAGRI, la JNDURP y CONVEAGRO; entre otras demandas. Ubicación: Nacional. Actores primarios: Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), Junta Nacional de Usuarios de Riego del Perú, Confederación Nacional Agraria (CNA), Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALEP), Confederación Campesina del Perú (CPA), Asociación Peruana de Productores de Arroz (APEAR), Federación de Arroz de San Martín, Asociación Nacional de Productores de Algodón, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas. Ubicación: Regiones Áncash. Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Laboral Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a

trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ-PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

HAY DIÁLOGO

El 27 de setiembre la FENASIPOJ divulgó su comunicado Nº 35-2020-FENASIPOJ-PERU que en su asamblea nacional ordinaria virtual realizada los días 24 y 25 de setiembre, reitera su reclamo de exclusión del régimen laboral de la Ley de Servicio Civil, la aprobación de una nueva escala remunerativa y supresión del régimen CAS.

Multirregional

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El presidente de la República en el marco de su visita a Juliaca declaró a medios de comunicación el 26 de setiembre sobre el conflicto Vilavilani que "es un proyecto de suma importancia para la región Tacna, pero tienen que reunirse las autoridades de Tacna con las autoridades de Puno para encontrar una salida. Aquí lo que hay que buscar es la unión entre las regiones. Por ejemplo, en Tacna, qué porcentaje de la población es procedente de Puno".

El 7 de octubre en redes sociales se tomó conocimiento del plantón realizado en la sede judicial de Puno por representantes de la provincia de Tarata y de El Collao que exigieron celeridad en medida cautelar contra proyecto Vilavilani.

El 09 de octubre de 2020 la Defensoría del Pueblo se constituyó al Tercer Juzgado especializado en Materia Civil de Puno a fin de indagar sobre la situación del Expediente N° 099-2020, que corresponde a la Acción de Amparo presentada por la Procuraduría Regional del GORE Puno contra el proyecto Vilavilani. El secretario judicial entregó copias simples de la demanda primigenia de fecha 4 de marzo de 2020 (acción de Amparo), Resolución N° 01 de fecha 12 de marzo de 2020 (que declara inadmisible la demanda), escrito de subsanación de

Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

demanda y Resolución N° 02 de fecha 30 de julio de 2020 (que admite a trámite la demanda constitucional de amparo). El secretario judicial informó a la Defensoría del Pueblo que la medida cautelar presentada el 5 de octubre de 2020 se encontraba en el Despacho del juez en calificación.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro S.A.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP) de Huancavelica, AMUCEP Áncash y AMUCEP Huánuco demandan la inconstitucionalidad de la Ley N° 30937, la emisión de un decreto de urgencia modificando La Ley Orgánica de Municipalidades y que el nuevo Congreso de la República presente un proyecto de ley que modifique la Ley Orgánica.

Ubicación:

REGIÓN HUANCAVELICA: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.

REGIÓN HUÁNUCO: Distrito de Huánuco, provincia de Huánuco.

REGIÓN ÁNCASH: Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP) de Huancavelica, AMUCEP

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de octubre el proyecto de ley Nº 5614-2020 titulado "Ley que deroga la ley 30937 ley que modifica la ley 27972, ley orgánica de municipalidades, respecto a las municipalidades de centros poblados", fue dispensado de segunda votación por acuerdo del pleno virtual del Congreso de la República y, el 8 de octubre, se remitió la autógrafa al Presidente de la República para su publicación.

| Áncash y AMUCEP Huánuco. |
|---|
| Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, Presidencia del Consejo de Ministros. |
| Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. |

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|-------|------|
| 1. | - | - |

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 47 conflictos latentes durante el mes.

| N.° | Lugar | Caso |
|--|--|---|
| 1. | AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui. | Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. |
| 2. Distrito de Jangas, provincia de Huaraz. Marer dispor manai Nacioi metro: | | Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad. |
| 3. | ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca. | Tipo socioambiental Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas. |
| 4. | ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi. | Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas. |
| Provincia de Huarmey. Autoridad p | | Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|--|---|
| 6. | APURÍMAC Provincia de Andahuaylas. | Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas. |
| 7. | APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau. | Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca. |
| 8. | AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga. | Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios. |
| 9. | CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc. | Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde. |
| 10. | CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc. | Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo. |
| 11. | CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo. | Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros. |
| 12. | CAJAMARCA Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc. | Tipo socioambiental Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca. |
| 13. | CUSCO Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi. | Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona. |
| 14. | CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención. | Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur. |
| 15. | CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco. | Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos. |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|---|---|
| 16. | CUSCO Provincia De Espinar. | Tipo asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia. |
| 17. | CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba. | Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero. |
| 18. | CUSCO Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco. | Tipo por asuntos de gobierno local Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013. |
| 19. | HUANCAVELICA Distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará. | Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras. |
| 20. | HUÁNUCO Distrito y provincia de Ambo. | Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017. |
| 21. | JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo. | Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal. |
| 22. | JUNÍN Provincia de Yauli. | Tipo por asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales. |
| 23. | LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. | Tipo laboral Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad). |
| 24. | LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo. | Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado. |
| 25. | LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo. | Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades. |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|--|---|
| 26. | LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral. | Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios. |
| 27. | LORETO Distrito y provincia de Putumayo. | Tipo socioambiental La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa. |
| 28. | LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto. | Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades. |
| 29. | MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu. | Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona. |
| 30. | MOQUEGUA Distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro. | Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C. |
| 31. | MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto. | Tipo socioambiental La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte. |
| 32. | MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo. | Tipo por asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. |
| 33. | MULTIRREGIONAL APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, JUNÍN Y PASCO. | Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional. |
| 34. | MULTIRREGIONAL PUNO, MOQUEGUA. | Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande). |
| 35. | NACIONAL | Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación |

| N.° | Lugar | Caso |
|-----|--|--|
| | | reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros. |
| 36. | NACIONAL | Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral. |
| 37. | PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco. | Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado. |
| 38. | PIURA Distrito y provincia de Sechura. | Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes. |
| 39. | PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita. | Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico). |
| 40. | PIURA Distrito y provincia de Piura. | Tipo por asuntos de gobierno local Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico. |
| 41. | PIURA Distrito y provincia de Piura. | Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil. |
| 42. | PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané. | Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos. |
| 43. | PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román. | Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca". |

| N.° | Lugar | Caso | |
|---|--|---|--|
| 44. | SAN MARTÍN Distrito de Rioja, provincia de Rioja. | Tipo por asuntos de gobierno local Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal. | |
| Distrito de Canoas de Punta Perforación Exploratoria de 20 para Sal, provincia de actividad pesquera y turística. | | Tipo Socioambiental Los pobladores y pescadores del distrito de Canoas de Punta Sal se oponen al proyecto de Perforación Exploratoria de 20 pozos en el Lote Z – 38 porque señalan pondría en riesgo la actividad pesquera y turística. El proyecto está a cargo de las empresas Karoon Energy International (Perú Z 38) Pty LTD, Tullow Perú Limited y Pitkin Petroleum Z - 38 S.R.L. | |
| 46. | TUMBES Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla. | Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Agricultura y Riego la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato. | |
| 47. | UCAYALI Provincia de Padre Abad. | Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos. | |

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latente.

| N.° | Lugar | Caso | |
|---|----------|---|--|
| 1. | NACIONAL | Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral. | |
| 2. Distrito de Rioja, provincia de Rioja (FEDIR) reclar | | Tipo por asuntos de gobierno local Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal. | |

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes dos casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

| N.° | Lugares | Caso | Motivo |
|-----|---|---|--|
| 1. | ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz. | La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el acfaltado de la corretara | Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde agosto de 2015. No se han presentado nuevos acontecimientos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios. |

| N.° | Lugares | Caso | Motivo |
|-----|------------|--|--|
| 2. | Yuracmarca | Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector | renta el conflicto por falla de actividad de los actores l |

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

| N.° | Lugar | Situación |
|--|--|--|
| 1. | AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui. | Tipo por asuntos de gobierno regional El colectivo "Pegke Shiik" rechaza la encargatura del nuevo director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Condorcanqui, pues considera que esta acción pone en riesgo el proceso de conversión de la UGEL a "UGEL Intercultural Bilingüe". El 7 de octubre se hizo entrega de la resolución de encargatura de la UGEL por 29 días al profesor Oved Huamán Becerra. Cuando el profesor se disponía a ingresar al local de la UGEL, se produjo un conato de enfrentamiento entre personas al exterior de la entidad. |
| ANCASH Distrito de Macate, provincia del Santa. ANCASH Distrito de Macate, provincia del Santa. Carretera de acceso al mencionado distrito por alrededor de 20 min Alcalde del Distrito de Macate reclaman por las actividades mineras e estarían contaminando el ambiente y en especial el río, por lo que estado informen sobre la situación legal de las empresas que Defensoría remitió el Oficio N° 0757-2019-DP/OD - ANC a la Direccio Minas de la Región Ancash, poniendo en conocimiento la preocupacida autoridad local sobre la presunta contaminación; y solicitó in mineras, señaladas por el Alcalde del Distrito de Macate, cuentan | | Tipo socioambiental Los pobladores del Caserío de Quihuay del distrito de Macate, restringieron el tránsito en la carretera de acceso al mencionado distrito por alrededor de 20 minutos, los pobladores y el Alcalde del Distrito de Macate reclaman por las actividades mineras en la zona, pues señalan estarían contaminando el ambiente y en especial el río, por lo que exigen a las entidades del Estado informen sobre la situación legal de las empresas que operan en la zona. La Defensoría remitió el Oficio N° 0757-2019-DP/OD - ANC a la Dirección Regional de Energía y Minas de la Región Ancash, poniendo en conocimiento la preocupación de la población y de la autoridad local sobre la presunta contaminación; y solicitó informe si las empresas mineras, señaladas por el Alcalde del Distrito de Macate, cuentan con las autorizaciones, permisos, e instrumentos de gestión ambiental para realizar sus actividades. |
| La empresa Hidroeléctrica Per Energía y Minas Ancash que o y a Hidropesac, pues mencio ocasionan daños a sus biene alegan que la empresa no Comunidad Campesina de Par de Pampas, Frente de Defens la Drem Ancash convoque a u una mesa de diálogo para realizando, Hidropesac y la elegan que la empresa no comunidad Campesina de Par pas, Frente de Defens la Drem Ancash convoque a una mesa de diálogo para realizando, Hidropesac y la elegan que la empresa no comunidad Campesina de Par pas, Frente de Defens la Drem Ancash que o y a Hidropesac, pues mencio ocasionan daños a sus biene alegan que la empresa no comunidad Campesina de Par pas para la comunidad Campesina de Par pas | | Tipo socioambiental La empresa Hidroeléctrica Pelagatos S.A.C (Hidropesac) solicita a la Dirección Regional de Energía y Minas Ancash que convoque a una reunión a la Comunidad Campesina de Pampas y a Hidropesac, pues menciona que la comunidad no permite que realicen actividades y ocasionan daños a sus bienes, indica también que la comunidad justifica su actuar porque alegan que la empresa no cuenta con las autorizaciones respectivas. Asimismo, la Comunidad Campesina de Pampas, Rondas Campesinas de Pampas, Municipalidad distrital de Pampas, Frente de Defensa de Pampas, Junta de Usuarios de Agua solicitaron también a la Drem Ancash convoque a una reunión para el día 27 de junio, a fin de que se constituya una mesa de diálogo para tratar los temas relacionados a las actividades, que vienen realizando, Hidropesac y la empresa minera Málaga Santolalla. El 27 de junio se realizó la reunión teniendo como puntos de agenda la problemática con Hidropesac, la minería y sus efectos. |

| N.° | Lugar | Situación | | |
|-----|---|---|--|--|
| 4. | ÁNCASH Distrito de Pampas Chico, provincia Recuay. | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huambo demanda supuestos incumplimientos de compromisos y supuesta usurpación de terrenos por parte de la Compañía Minera Antamina S.A. Respecto a los compromisos, Antamina señaló que estos fueron atendidos y sobre la supuesta usurpación de terrenos, la Compañía y la Comunidad acordaron presentar, el 7 de agosto, la documentación sobre la propiedad de los terrenos y, a la semana siguiente, realizar una verificación técnica en campo. | | |
| 5. | ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia Huari. | Tipo socioambiental La Comunidad Campesina de Huaripampa demanda a la empresa Minera Los Quenuales S.A., el inicio de un proceso de diálogo para la atención de "El Plan de Desarrollo Socioeconómico y Ambiental 2018", que le fue remitido a la empresa mediante Carta N°119- 2018-CCH/SM/H/A de fecha 9 de setiembre de 2018. La Comunidad, solicitó al Ministerio de Energía y Minas convoque a un espacio de diálogo a la empresa y comunidad | | |
| 6. | ÁNCASH Distrito de Independencia, provincia de Huaraz. | Tipo socioambiental La Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash instaló una mesa de diálogo entre la Empresa Minera Ayanes y el Comité de Regantes de Ucru, referido a las denuncias de presunta contaminación ambiental. | | |
| 7. | ÁNCASH Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz. | Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes de la Parada El Pedregal reclaman al alcalde de la Municipalidad Provi de Huaraz los reubiquen ante la posibilidad de ser desalojados. El 4 de setiembre Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM organizó una reunión entre los comercia y representantes de la Municipalidad Provincial, con participación de la Defensoría Pueblo, acordando que la Autoridad Local del Agua elabore un informe sobre la situa técnica de la faja marginal del río Quilcan en Chalhua, zona en la cual podrían reubicarse grupo de comerciantes. Luego de la presentación del mencionado informe se convoca una reunión a las partes. | | |
| 8. | APURÍMAC Distrito de Curasco, provincia de Grau. | Tipo socioambiental El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau. | | |
| 9. | APURÍMAC Provincia de Antabamba. | Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras. | | |
| 10. | APURÍMAC | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría | | |

| N.° | Lugar | Situación |
|-----|---|--|
| | Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas. | cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017. |
| 11. | APURÍMAC Provincias de Abancay y Grau. | Tipo comunal En la zona de la Laguna de Taccata, se enfrentaron las comunidades Ratcay y Lambrama. Los hechos ocurrieron cuando la comunidad campesina de Ratcay realizaba chaqqo (captura) de vicuña e ingreso a territorio de de la comunidad de Lambrama, donde estaban realizando trabajos de mejoramiento de los cercos, originándose un enfrentamiento entre las partes que dejó como resultado seis heridos. |
| 12. | AREQUIPA Distrito de La Joya, provincia de Arequipa. | Tipo por asuntos de gobierno regional La Federación de Organizaciones Sociales por el Desarrollo del Distrito de La Joya (FOSDELJ), de la provincia de Arequipa, solicita al Gobierno Regional el cumplimiento de los acuerdos suscritos en la reunión realizada el 11 de noviembre del 2019 en el distrito de La Joya y la atención de las siguientes exigencias: i) tomar acciones ante las invasiones detectadas en el sector de San Isidro en los terrenos de las lagunas de oxidación, ii) información sobre los avances de la segunda etapa del proyecto de agua y desagüe para el distrito de La Joya, iii) reinicio de obras en vía Arequipa - La Joya, iv) acciones legales y técnicas sobre la fiscalización y anulación de operaciones de la planta de procesamiento de minerales La Joya Mining, entre otros. |
| 13. | AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas. | Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos. |
| 14. | AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L. |
| 15. | AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas. | Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad. |
| 16. | AYACUCHO Distritos de Chaviña y San Pedro, provincia de Lucanas. | Tipo comunal La comunidad de Para perteneciente al distrito de Chaviña tiene conflictos por linderos territoriales con el Caserío de Ccechccapampa del distrito de San Pedro. |
| 17. | CUSCO Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro. | Tipo socioambiental Autoridades y comunidades de Accha y Omacha denuncian presunta contaminación del río Velille a consecuencia de actividades de minería informal e ilegal situadas en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas. |
| 18. | CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas. | Tipo socioambiental El Alcalde Distrital de Livitaca mediante oficio de fecha 3 de setiembre de 2020 dirigido al presidente del Consejo de Ministros solicita la instalación de una mesa de diálogo con la empresa minera Hudbay, con la siguiente agenda: - Redacción de un convenio marco entre la empresa minera Hudbay y la población del distrito de Livitaca. - Incorporación de las comunidades originarias de Huancané, Ccollana Alta, Huanaco y comunidades originarias de Livitaca como área de influencia ambiental y social de la unidad minera Constancia. - Financiamiento de proyectos de inversión pública por el gobierno central, regional y |

| N.° | Lugar | Situación |
|-----|---|--|
| | | empresa minera y otras agendas de intereses del distrito de Livitaca. |
| 19. | CUSCO Distrito de Suyckutambo, Provincia de Espinar. | Tipo socioambiental Autoridades políticas, dirigentes sociales y gremiales del distrito de Suyckutambo consideran en pronunciamiento del 8 de junio de 2020 que hay una falta de cooperación y coordinación de la empresa Brexia Gold Plata Perú, debido a que no da respuesta a su solicitud de información y coordinación para contener la propagación del COVID-19 en el distrito, debido a que se detectó trabajadores que habrían sido confirmados con COVID-19. |
| 20. | HUANCAVELICA Provincia de Huancavelica. | Tipo socioambiental El 29 de julio, el alcalde provincial de Huancavelica remitió a la Defensoría del Pueblo el Oficio N° 306-2020-AL.C/MPH para solicitar se interpongan las acciones correspondientes preventivas para la conservación de los recursos naturales y salvaguardar la salud de la población huancavelicana. En el documento enviado se hace referencia a la reunión realizada el último 03 de julio, en la que un conjunto de autoridades locales y regionales ratificaron su posición contra el desarrollo del proyecto de exploración "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos. El 20 de agosto el Frente de Defensa de Huancavelica convocó a un paro de 24 horas, que incluyó en su plataforma de lucha su rechazo al citado proyecto. |
| 21. | HUANCAVELICA Distrito de Lircay, provincia de Angaraes. | Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente de Defensa de Lircay convocó a un paro provincial para el 1 de octubre, y a una movilización en el distrito de Lircay (provincia de Angaraes), para exigir al Gobierno Regional y a las autoridades nacionales lo siguiente: i) reinicio de la ejecución de la obra "Defensa ribereña del río Sicra", ejecutado por el GORE Huancavelica, ii) mayor asignación y descentralización presupuestal del GORE Huancavelica a la Gerencia Sub Regional de Angaraes, iii) cambio de director de la Red de Salud de Angaraes, iv) cambio de director de la UGEL de Angaraes, v) rechazo a la Resolución Ministerial N° 326-2020-MINEDU, vi) priorización de la construcción del Hospital Nivel II-1 de Lircay, vii) mejoramiento de prestación de servicios de salud en Hospital Essalud de la provincia y viii) celeridad de investigación de 18 casos de personas fallecidas por la supuesta ingesta de "alcohol metílico". |
| 22. | HUÁNUCO Distrito San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha. | Tipo socioambiental La Comunidad Campesina San Miguel de Cauri y la Compañía Minera Raura S.A., se vienen reuniendo en una mesa de trabajo a fin de atender el pedido de la comunidad de realizar el levantamiento topográfico de las áreas superficiales de la Comunidad Campesina de San Miguel de Cauri que estarían posiblemente afectadas por la compañía minera; realizada esta actividad la comunidad presentará sus demandas a la compañía minera. La mesa se instaló el 13 de enero del 2020, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, espacio de trabajo del cual participa la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus competencias, a pedido de la Comunidad. |
| 23. | HUÁNUCO Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco. | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Malconga se opone a la implementación del proyecto de instalación de torres de alta tensión, por parte de la empresa TRANSMANTARO, en su localidad indicando que estos perjudicarán sus sembríos y su salud al emitir radiación. Asimismo, la comunidad reclama mayor atención por parte de las instituciones del Estado, particularmente en temas vinculados a salud, educación, saneamiento, camino, distritalización y acceso a programas sociales. |
| 24. | HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo. | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie. |
| 25. | HUÁNUCO | Tipo por asuntos de gobierno regional Diferentes gremios agropecuarios y de organizaciones comunales y barriales, agrupados en el |

| N.° | Lugar | Situación | | | | |
|-----|--|---|--|--|--|--|
| | | Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, exigen al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020-GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco, y que aprueba medidas para la reactivación del sector. El 22 de septiembre se acordó realizar un paro de 24 horas. Si bien el 2 de octubre se desarrolló una reunión con el gobernador regional, y se acordó un conjunto de acciones que permitieron que el 3 de octubre se anuncie la suspensión de la paralización, el 10 de octubre, públicamente, se denunció el incumplimiento de los acuerdos de esta última reunión. | | | | |
| 26. | ICA Provincia de Ica. | Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes del Mercado de Arenales incumplen las medidas de prevención sanita ante el Covid-19 y los vecinos piden que el mercado no continúe funcionando en su act ubicación y por ello colocaron tranqueras. La Municipalidad Provincial de Ica ya cerró mercado en dos ocasiones. El 22 de setiembre la Municipalidad de Ica y la Dirección Regio de Salud de Ica dieron un plazo de siete días para que los comerciantes subsar observaciones graves relacionadas a la salubridad que generó el cierre de algunos pues comerciales en estado crítico y el retiro de las tranqueras colocadas en el perímetro mercado. | | | | |
| 27. | JUNÍN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo. | Tipo socioambiental El Frente Ambiental de Chanchamayo (FACH) y el Frente de Defensa Ambiental de las cuencas de los ríos Ulcumayo, Casca, Oxabamba, Tarma, Chanchamayo y del Santuario Nacional de Pampa Hermosa; rechazan la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto "Enlace 500 Kv-Nueva Yanango - Nueva Huánuco y subestaciones asociadas", presentado por el Consorcio Transmantaro S.A., la misma que se aprobó mediante Resolución Directoral N°00085-2020-SENACE-PE/DEIN, el pasado 28 de agosto de 2020. Ante ello, los frentes de defensa se pronunciaron declarándose en pie de lucha y anunciando que tomarán las medidas necesarias mediante la convocatoria de la población de la Selva Central en pleno. | | | | |
| 28. | JUNIN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo. | Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por le impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos e gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas p las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana. | | | | |
| 29. | JUNÍN Distrito de Tarma, provincia de Tarma. | Tipo socioambiental La comunidad campesina de Cochas solicita ante la Municipalidad Provincial de Tarma y el Ministerio del Ambiente, la paralización de la construcción del relleno sanitario del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Tarma", así como el desalojo de las maquinarias, trabajadores y demás del lugar de la obra, señalando que no se informado oportunamente a la comunidad y que éste proyecto impactaría negativamente en el medio ambiente y salud de las personas. | | | | |
| 30. | LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. | Tipo socioambiental El 17 de septiembre miembros de la Junta Administradora de Servicios y Saneamiento (JASS) Shiracmaca, del distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, informaron a la Defensoría del Pueblo que se han presentado fisuras en el reservorio de agua potable como resultado de las voladuras de la empresa minera Summa Gold que realiza actividades en la zona. De igual manera, refieren que se ha cambiado el tendido de la red matriz de agua y que se ha obstruido caminos de vigilancia de la red con montículos de relave. Se conoció que se viene preparando un reclamo de la población y rondas campesinas en contra de la minera. | | | | |
| 31. | LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de | Tipo socioambiental La Coordinación de Juntas Vecinales del distrito de Quiruvilca advierten que no permitirán que minera Barrick Misquichilca S.A. realice actividades de exploración en la jurisdicción de Quiruvilca porque no estaría cumpliendo con los acuerdos asumidos en el mes de marzo del | | | | |

| N.° | Lugar | Situación |
|-----|--|--|
| | Chuco. | presente año. Exigen que se lleve a cabo una reunión presencial en Quiruvilca. Señalaron que, en la actualidad, más personas de lo manifestado vienen laborando con la minera y que las empresas locales no tienen oportunidades porque se estaría prefiriendo contratar a empresas foráneas. |
| 32. | LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. | Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos de Coigobamba se oponen al acuerdo suscrito entre la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de La Libertad y la empresa minera Summa Gold Corporation S.A.C., para que implemente y realice mejoras del vivero de propiedad del gobierno regional, porque consideran que la empresa podría realizar actividades mineras y contaminaría el vivero. Por su parte, la gerencia regional de Agricultura, la Agencia Agraria de Sánchez Carrión y la Policía Nacional efectuaron una intervención inopinada para recuperar el vivero de propiedad del gobierno regional de La Libertad que habría estado invadida por mineros informales. El 3 de julio, la consejera regional de la provincia de Sánchez Carrión solicitó al presidente del consejo regional de La Libertad que se incluya en la próxima sesión del consejo una exhortación al gobernador regional de La Libertad para dejar sin efecto el acuerdo con la empresa minera. El 16 de julio en la sesión del consejo regional se rechazó la exhortación de la mencionada consejera regional. El 20 de agosto la población de Coigobamba se opuso a que un representante de la empresa minera Summa Gold realice el levantamiento de información del terreno en tal caserío. |
| 33. | LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral. | Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros. |
| 34. | LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto. | Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Monterrico emitieron un pronunciamiento anunciando el inicio de acciones de fuerza, mediante paro indefinido y "bloqueo" del río Marañón, a partir del 17 de octubre. Esta medida se adoptaría ante la falta de atención oportuna, por parte de Petroperú, respecto al derrame de crudo que viene afectando a su comunidad. Además, se solicita la atención por parte de la municipalidad distrital y otras instituciones públicas para atender sus peticiones vinculadas a: i) limpieza y remediación de la zona afectada, ii) acceso al servicio de agua potable; iii) atención médica y medicamentos. |
| 35. | LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto. | Tipo socioambiental En el marco del proceso de Consulta Previa del Lote 192, las comunidades nativas Betania, El Salvador, Marsella, Nuevo Canaan, Nuevo Remanente, Teniente Ruiz, Vista Alegre, Santa Elena, Huacachina, Nuevo Progreso, Nueva Jerusalem, y sus bases que las conforman alcanzaron diversos pedidos en materia de comunicación, agua y desagüe, construcción e infraestructura educativa, construcción de puestos de salud, para lo cual se sostendrá reunión multisectorial con participación de las comunidades a fin de dar cuenta de los avances de los compromisos. Se requiere la participación de representantes de los sectores involucrados. |
| 36. | LORETO Distritos de Andoas, provincia Datem del Marañón, y de Trompeteros, provincia de Loreto. | Tipo socioambiental Las comunidades nativas de nuevo Andoas, Nuevo Porvenir, Nuevo Jerusalén, Nuevo Nazareth, Titiyacu, Alianza Cristiana, demandan se atienda su pedido de atención de salud, educación, conectividad, indemnización colectiva, archivo de denuncias a comuneros y autoridades, desembolso para la remediación en el lote 192, proyectos de agua y desagüe y para garantizar la autonomía alimentaria; a fin de atender los impactos generados por la contaminación ambiental por hidrocarburos. |
| 37. | LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas. | Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y |

| N.° | Lugar | Situación |
|---|--|--|
| | | sociales al pueblo indígena Shawi. |
| 38. | LORETO Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto. | Tipo socioambiental La comunidad nativa de Saramurillo demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A, Petroperú y al Gobierno, que atienda sus pedidos en temas de salud, contratación de mano de obra local, proveedores locales y dotación de energía eléctrica. |
| 39. | LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto. | Tipo socioambiental La comunidad de José Olaya demanda a la empresa Frontera Energy, que cumpla los convenios suscritos con la comunidad antes de finalizar su contrato y garantice la remediación adecuada frente a los derrames suscitados dentro de su territorio. |
| LORETO 40. Distrito de Yaquerana, provincia de Requena. LORETO 40. Distrito de Yaquerana, provincia de Requena. El alcalde de Yaquerana informa que integrantes del equipo técnico de la mu ellos se están recuperando del Covid-19 | | Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos del pueblo de Matsés reclaman que el 15 de septiembre el alcalde de Yaquerana no realizó la rendición de cuentas. El día 9, remitieron un memorial al Contraloría General de la República en Loreto y a la Fiscalía Anticorrupción Corporativa de Loreto Nauta pidiendo su intervención en la Municipalidad Distrital de Yaquerana porque desconocen los presupuestos de los años 2019 y 2020, solicitan información sobre los alimentos del programa Qalliwarma y respecto a las obras concluidas. El alcalde de Yaquerana informa que no se realizó la rendición de cuentas porque los integrantes del equipo técnico de la municipalidad se encuentran en Iquitos y muchos de ellos se están recuperando del Covid-19 y solicita a los ciudadanos del pueblo Matsés que la rendición de cuentas se realice en la primera semana del mes de noviembre. |
| 41. | MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata. | Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI. |
| 42. | MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI | Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos. |
| 43. | MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO | Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha. |

| N.° | Lugar | Situación | | | | |
|-----|---|---|--|--|--|--|
| 44. | MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA | Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la ede construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (re Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construccio operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerc Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima. | | | | |
| 45. | MULTIRREGIONAL AMAZONAS JUNÍN LORETO MADRE DIOS UCAYALI | Tipo socioambiental La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDESEP y sus bases, anunció la movilización permanente de los pueblos indígenas de la Amazonía, con protestas los días 13, 14 y 15 de julio para exigir la atención de sus reclamos. Las principales demandas se sustentan, por un lado, en la urgencia de desplegar acciones de prevención y atención ante los casos de COVID-19 en las comunidades de la Amazonía. Demandando asegurar el acceso a atención de salud de manera efectiva, oportuna y de calidad, mejorando la infraestructura de centros médicos, la dotación de medicinas, oxígeno y profesionales de salud. Sumado a ello, se demanda garantizar la continuidad del sistema de salud intercultural a través de agentes comunitarios de salud, así como la necesaria articulación y coordinación de las instituciones públicas con las organizaciones indígenas representativas. Además, se demanda que se garantice el acceso a los bonos económicos. Se solicita la postergación de las operaciones extractivas y económicas cercanas a las comunidades como una medida preventiva frente a la propagación del COVID-19. Además de la cancelación de la consulta previa "virtual", garantizar el respeto del consentimiento previo, libre e informado, se demanda la modificatoria de la Ley 28736 como mecanismo de protección a la vida de los pueblos aislados y en contacto inicial. En una carta pública, del 13 de julio, remitida al presidente de la República se propone que para hacer efectiva la atención de salud para las comunidades se desplieguen una estrategia de acción eficaz mediante promotores comunales con asesoría de telemedicina, así como medicinas y equipos con logística del transporte militar. | | | | |
| 46. | MULTIRREGIONAL AREQUIPA ICA | Tipo otros Pescadores de Las Lomas y Marcona disputan la extracción del erizo rojo, por la autorización otorgada para la extracción del erizo rojo a través de la Resolución Ministerial N° 189-2020-PRODUCE. Los pescadores de Las Lomas señalan que los pescadores de Marcona extraen los erizos de su territorio y los pescadores de Marcona indican que los erizos han sido sembrados por ellos y están dentro de su territorio. El 6 de octubre se realizó una reunión sin ningún acuerdo, quedando pendiente señalar la fecha para otra reunión. | | | | |
| 47. | NACIONAL | Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), la Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud- ESSALUD del Perú (FED-CUT ESSALUD), el Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESS), el Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos (SINATEMSS), la Coordinadora Sindical del Sector Salud en Perú, entre otros; convocan a una protesta nacional para el 16 se setiembre en defensa de la Ley Nº 31039 (Ley que regula los procesos de ascenso automático en el escalafón, el cambio de grupo ocupacional, cambio de línea de carrera, el nombramiento y cambio a plazo indeterminado de los profesionales, técnicos, auxiliares asistenciales y personal administrativo de salud), para efectuar un plantón a las 8 a.m. en la sede del Tribunal Constitucional y una vigilia a las 7 p.m. en la sede del Palacio de Justicia. Además, en los otros departamentos se efectuarán vigilias en las catedrales y en las plazas de armas. | | | | |
| 48. | PIURA Distrito de Tambogrande, provincia de Piura. | Tipo socioambiental El Consorcio KPMG Perú – KPMG Brasil es el asesor financiero para la evaluación de la iniciativa privada del proyecto minero El Algarrobo, comprende las concesiones mineras integrantes del Yacimiento TG -3, ubicado en el distrito de Tambogrande de la provincia y departamento de Piura, cuya buena pro fue adjudicada al consorcio por PROINVERSIÓN el 12 de abril del 2019. El Yacimiento TG – 3 fue uno de los que formaron parte del proyecto | | | | |

| N.° | Lugar | Situación | | | |
|-----|--|--|--|--|--|
| | | Tambogrande, proyecto que se pretendió explotar empezando por el Yacimiento TG – 1, en el año 2001, pero que no se ejecutó por la oposición de la población la cual se manifestó en el referéndum del año 2002, convocado por la Municipalidad Distrital de Tambogrande, en el cual el 93.95% de los votantes manifestó su oposición en contra de la actividad minera. | | | |
| 49. | PIURA Distrito de Sechura, Provincia de Sechura. | Tipo comunal El 9 de octubre, un grupo de aproximadamente 150 comuneros de la comunidad campesir San Martín de Sechura realizaron un paro comunal en el puente de acceso al distrito de Sechura, bloqueando el tránsito, con el fin de exigir que se asegure un proceso electoral interior de la comunidad campesina que sea democrático y transparente. Este sector comuneros manifiesta su oposición frente a la decisión del actual presidente de comunidad campesina, respecto a la convocatoria de elecciones virtuales para elegir comité electoral que realizará el proceso de las elecciones para la junta directiva period 2021-2022. Al respecto, la prefecta regional de Piura se apersonó, el día 13 de octubre, a localidad con el propósito de exhortar al actual presidente de la comunidad a adopt medidas adecuadas para el proceso electoral transparente; sin embargo, esta reunión no realizó. Por medios de comunicación e información compartida en redes sociales de presidente de la comunidad campesina, se tomó conocimiento que, a pesar de la cuestionamientos existentes, en asamblea general extraordinaria, los comuneros delegade eligieron, de manera virtual, al comité electoral el día 13 de octubre. | | | |
| 50. | PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar. | Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria. | | | |
| 51. | PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa. Provincia de Lampa. Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente co del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consej contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto au inicio de actividades de explotación. | | | | |

VIII. OTROS INDICADORES

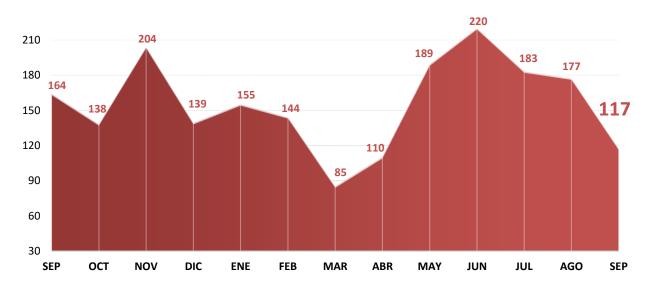
8.1 Acciones colectivas de protesta

Se han registrado 117 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 20 | 19 | | | | | | 2020 | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 164 | 138 | 204 | 139 | 155 | 144 | 85 | 110 | 189 | 220 | 183 | 177 | 117 |

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

| | Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre) | | | | | | | | |
|----|--|----------------------------|--|---|--|--|--|--|--|
| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda | | | | |
| 1 | 01/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Cusco | Cusco, Cusco | Exigen a la EPS SEDA CUSCO S.A. la culminación de la obra de colectores que quedó paralizada por la pandemia. | | | | |
| 2 | 01/09/2020 | Plantón | Trabajadores de la Universidad Nacional del Santa | Chimbote, Santa, Áncash | Rechazan la gestión de las autoridades de la Universidad Nacional del Santa por presuntamente no mostrar preocupación por la salud y la vida de sus servidores. | | | | |
| 3 | 01/09/2020 | Plantón | Mototaxistas de la ciudad de Huánuco | Huánuco, Huánuco | Rechazan la ordenanza que dispone la restricción en la circulación y movilidad de los trimóviles en Huánuco a través del plan "pico y placa". | | | | |
| 4 | 01/09/2020 | Paro de 48 horas | Federación Nacional de Sindicatos de Contrato Administrativo de Servicio, 276 y 728 del Poder Judicial (FENASICAS-276-728- PJ) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen la ejecución de las 8 horas laborales, ejecución de la Ley N° 30745 Ley de la Carrera del Trabajador Judicial y se ponga fin a la presunta discriminación laboral entre los diferentes regímenes laborales. | | | | |
| 5 | 01/09/2020 | Paralización de labores | Trabajadores de construcción civil de la Institución Educativa Abrahán Cádenas Ruiz | Bellavista, San Martín | Exigen el pago de sus haberes de la jornada laboral correspondiente a un mes. | | | | |
| 6 | 02/09/2020 | Plantón | Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza | | | | |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|------------------------|--|---|--|
| | | | | | pública, con la finalidad de que la empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública. |
| 7 | 02/09/2020 | Plantón | Sindicato de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Provincial de Huánuco (SUTRAMUN) | Huánuco, Huánuco | Demandan el pago de más de S/300.00 como parte de su remuneración mensual aprobados por el pacto colectivo. |
| 8 | 02/09/2020 | Quema de patrullero | Población del distrito de Panao | Panao, Pachitea, Huánuco | Exigen el cambio de policías de la comisaría del distrito Panao, una indemnización a los familiares de una joven fallecida y el cambio de jueces y fiscales de la provincia de Pachitea. |
| 9 | 02/09/2020 | Plantón | Familiares de internos del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones | Cusco, Cusco | Exigen mejores condiciones para evitar la propagación del COVID-19 dentro del penal, así como un informe detallado sobre la situación actual de sus familiares. |
| 10 | 03/09/2020 | Plantón | Trabajadores de la empresa Transportes Cromotex S.A.C. | Arequipa, Arequipa | Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes al mes de abril, mayo, junio, julio y agosto. |
| 11 | 03/09/2020 | Concentración | Población del distrito de El Carmen | El Carmen, Chincha, Ica | Exigen que el gobierno local, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa contratista brinden información detallada sobre todo lo que implica construir el Puente Chamorro. |
| 12 | 03/09/2020 | Plantón | Trabajadores de construcción civil de la Universidad Nacional de Moquegua | Mariscal Nieto, Moquegua | Rechazan la paralización de las obras que se llevan a cabo en la Universidad Nacional de Moquegua. |
| 13 | 03/09/2020 | Plantón | Docentes de San Martín | Tarapoto, San Martín, San Martín | Exigen a la Oficina de Normalización Previsional la devolución de sus aportaciones. |
| 14 | 03/09/2020 | Atrincheramiento | Población del distrito de Panao | Panao, Pachitea, Huánuco | Exigen el cambio de policías de la comisaría del distrito Panao, una indemnización a los familiares de la joven fallecida y el cambio de jueces y fiscales de la provincia de Pachitea. |
| 15 | 04/09/2020 | Plantón | Estudiantes del Instituto Tecnológico Público Manuel Núñez Butrón | Juliaca, San Román, Puno | Demandan el descuento del 50% en las matrículas por la crisis económica. |
| 16 | 05/09/2020 | Movilización | Aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización de Pensiones (ONP) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen la devolución de sus aportaciones. |
| 17 | 07/09/2020 | Concentración | Población del Asentamiento Humano Virgen de las Nieves | Manantay, Coronel Portillo, Ucayali | Exigen a las autoridades locales cumplir con el mantenimiento de los parques del sector. |
| 18 | 07/09/2020 | Marcha | Frente de Aportantes y Afectados de la ONP - Base Puno | Juliaca, San Román, Puno | Demandan la devolución de sus aportes a la Oficina de Normalización Previsional (ONP). |
| 19 | 07/09/2020 | Plantón | Población simpatizante de Walter Aduviri | Puno, Puno | Exigen la libertad del suspendido gobernador regional de Puno. |
| 20 | 07/09/2020 | Plantón | Comerciantes del Mercado San Pedro y José Olaya | Bellavista, Callao | Denuncian que la Municipalidad Distrital de Bellavista no les permite laborar en el marco del estado de emergencia. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|------------------|--|---|--|
| 21 | 07/09/2020 | Concentración | Población del Asentamiento Humano Santo Domingo | Chimbote, Santa, Áncash | Denuncian presuntos cobros excesivos por los servicios de agua potable y energía eléctrica. |
| 22 | 07/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital Honorio Delgado | Arequipa, Arequipa | Exigen que el director del Hospital Honorio Delgado cumpla con elaborar un plan de vigilancia y seguridad para los trabajadores. |
| 23 | 07/09/2020 | Movilización | Comerciantes del Mercado Modelo de Huánuco | Huánuco, Huánuco | Demandan al Ministerio Público justicia por el fallecimiento de Juan Juvencio Zamora. |
| 24 | 07/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Centro de Salud Juan Parra del Riego | El Tambo, Huancayo, Junín | Demandan provisión de pruebas para descarte de COVID-19 y de equipos de protección personal. |
| 25 | 07/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital Carlos Monge Medrano | Juliaca, San Román, Puno | Exigen a la Red de Salud San Román una ampliación de vínculo laboral. Asimismo, denuncian la presunta falta de equipos de protección personal y Bono COVID-19. |
| 26 | 08/09/2020 | Plantón | Comerciantes del Centro Comercial Gamarra | La Victoria, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Distrital de La Victoria facilidades para poder vender sin restricciones. |
| 27 | 08/09/2020 | Paro de 24 horas | Frente de Maricultores de la Bahía de Sechura | Sechura, Piura | Exigen la vigencia del Decreto Supremo 016-2019-PRODUCE que establece el marco normativo y técnico sobre el cual se desarrollan las actividades productivas de pesca y acuicultura artesanal en Sechura. |
| 28 | 08/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital de Santa Anita | Castilla, Piura, Piura | Demandan la reconstrucción del local hospitalario y rechazan su reubicación. |
| 29 | 08/09/2020 | Concentración | Población de la provincia de Huaraz | Huaraz, Áncash | Rechazan la gestión de las autoridades locales ante la crisis ocasionada por la pandemia. |
| 30 | 09/09/2020 | Plantón | Padres de familia de la Institución Educativa Inicial Divino Niño Jesús | San Juan Bautista, Maynas, Loreto | Exigen la salida de la directora de la Institución Educativa Inicial Divino Niño Jesús por presuntos robos al dinero de la APAFA. |
| 31 | 09/09/2020 | Plantón | Federación Médica Peruana (FMP) - Base Piura | Castilla, Piura, Piura | Exigen que la construcción del Centro de Salud Materno Infantil de Castilla no cambie de lugar y se realice en el mismo terreno del anunciado Centro de Salud de Castilla I-4. |
| 32 | 09/09/2020 | Plantón | Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Público José Antonio Encinas | Juliaca, San Román, Puno | Demandan la reducción de las pensiones, mejor calidad educativa, cambio de docentes de bajo rendimiento y facilidades para los estudiantes que no cuentan con internet. |
| 33 | 09/09/2020 | Movilización | Aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización de Pensiones (ONP) | Juliaca, San Román, Puno | Exigen el congelamiento de deudas por el periodo de 12 meses. |
| 34 | 09/09/2020 | Plantón | Personal de salud de la Red de Salud Ilo Ilo, Moquegua de Salud impleme alcohol e | | Denuncian que autoridades del la Red de Salud Ilo no estarían brindando implementos de bioseguridad como alcohol en gel y equipos de protección personal. |
| 35 | 10/09/2020 | Movilización | Aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización de Pensiones (ONP) | Arequipa, Arequipa | Exigen el congelamiento de deudas por el periodo de 12 meses. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|--------------|---|---|---|
| 36 | 10/09/2020 | Plantón | Personal de salud de la Red de Salud Arequipa - Caylloma | Caylloma, Arequipa | Denuncian no haber recibido el Bono COVID-19, pese a encontrarse en primera línea en la lucha contra el COVID-19. |
| 37 | 10/09/2020 | Movilización | Personas con discapacidad de la ciudad de Cusco | Cusco, Cusco | Denuncian que instituciones estatales y privadas no estarían cumpliendo la ley que establece que la persona con discapacidad tiene derecho a trabajar, en igualdad de condiciones que las demás, en un trabajo libremente elegido o aceptado, con igualdad de oportunidades. |
| 38 | 10/09/2020 | Plantón | Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (SUTUNICA), Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTEP) y el Sindicato de Trabajadores del Hogar de Ica (SINTRAHICA) | Ica, Ica | Exigen que se investigue y sancione a las autoridades, ex autoridades y funcionarios de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA) vinculados en actos de corrupción. |
| 39 | 10/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital II-2 Tarapoto | Tarapoto, San Martín, San Martín | Denuncian presuntas irregularidades y la falta de equipos de protección personal en el Hospital II-2 Tarapoto |
| 40 | 10/09/2020 | Plantón | Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP), Coordinadora Regional de Maestros Indígenas de Loreto (CORMI) y la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI- SL) | Datem del Marañón, Loreto | Exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos: El cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL Intercultural Bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras. |
| 41 | 11/09/2020 | Plantón | Población del distrito de Quiruvilca | Quiruvilca, Santiago de Chuco, La Libertad | Denuncian el incumplimiento de compromisos de parte de la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. |
| 42 | 11/09/2020 | Cacerolazo | Población del distrito de Jesús María | Jesús María, Lima Metropolitana | Rechazan la posible vacancia presidencial. |
| 43 | 12/09/2020 | Cacerolazo | Población del distrito de Jesús María | Jesús María, Lima Metropolitana | Rechazan la posible vacancia presidencial. |
| 44 | 12/09/2020 | Plantón | Población del distrito de Gregorio Albarracín | Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna | Exigen celeridad en las investigaciones del accidente presuntamente provocado por un suboficial de tercera, que dejó como saldo un fallecimiento. |
| 45 | 14/09/2020 | Plantón | Consejeros regionales del Gobierno Regional de Puno | Puno, Puno | Exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad y denuncian presuntas irregularidades en la ejecución del Hospital Manuel Núñez Butrón. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|----------------------------|--|---|---|
| 46 | 14/09/2020 | Vigilia | Consejeros regionales del Gobierno Regional de Puno | Puno, Puno | Exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad y denuncian presuntas irregularidades en la ejecución del Hospital Manuel Núñez Butrón. |
| 47 | 14/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital La Caleta | Chimbote, Santa, Áncash | Rechazan el cierre del área de hospitalización COVID-19 debido a la falta de presupuesto. |
| 48 | 15/09/2021 | Plantón | Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público № 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que la empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública. |
| 49 | 15/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital Regional de Huacho | Huacho, Huaura, Lima Provincias | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 50 | 15/09/2020 | Plantón | Trabajadores del área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo | Trujillo, La Libertad | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 51 | 15/09/2020 | Toma de local | Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú | Huancayo, Junín | Exigen la exoneración de tasas educacionales que comprende el pago por laboratorios, matrículas, cursos y otros. |
| 52 | 15/09/2020 | Plantón | Familiares de Jerónimo Acuña | Huancavelica, Huancavelica | Exigen se realice de manera inmediata el traslado aéreo de Jerónimo Acuña hacia la ciudad de Lima. |
| 53 | 16/09/2020 | Paralización de labores | Trabajadores mineros de la Compañía Minera Santa Luisa S.A. | Bolognesi, Áncash | Denuncian la implementación de una nueva jornada laboral. |
| 54 | 16/09/2020 | Vigilia | Personal de salud de la Dirección Regional de Salud de Puno | Puno, Puno | Exigen el respeto de la Ley 31039, la cual permite el ascenso automático en el escalafón de trabajadores que están con Contrato Administrativo de Servicios (CAS), entre ellos a los técnicos y auxiliares asistenciales y personal administrativo de la salud; además pidieron estabilidad laboral a través del régimen 276. |
| 55 | 16/09/2020 | Bloqueo de vías | Agricultores de Arequipa | Arequipa, Arequipa | Exigen que se cumpla el compromiso de la descolmatación de 18 kilómetros del río Vitor. |
| 56 | 16/09/2020 | Plantón | Trabajadores del Programa Trabaja Perú | Rímac, Lima Metropolitana | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 57 | 16/09/2020 | Plantón | Trabajadores del Consorcio Málaga | Huancabamba, Piura | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 58 | 16/09/2020 | Plantón | Frente de Defensa de los Intereses de Yunguyo | Yunguyo, Puno | Exigen la transparencia de los presupuestos que se le asignó a la provincia de Yunguyo para enfrentar el Estado de Emergencia por el COVID-19. |
| 59 | 16/09/2020 | Enfrentamiento | Transportistas de la ciudad de Abancay | Abancay, Apurímac | Rechazan los operativos que realizan los efectivos policiales en la carretera Abancay-Chalhuanca. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|--------------|--|--|---|
| 60 | 16/09/2020 | Plantón | Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Huánuco | Huánuco, Huánuco | Exigen el pago de sus remuneraciones y transparencia de las contrataciones del personal de salud. |
| 61 | 16/09/2020 | Marcha | Comerciantes de La Parada | La Victoria, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima el traslado inmediato de los comerciantes de La Parada a la "Tierra Prometida". |
| 62 | 16/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Puno | Puno, Puno | Exigen la liberación de Walter Aduviri, quien se encuentra recluido en el penal de Alto Puno. |
| 63 | 16/09/2020 | Plantón | Trabajadores de construcción civil | Ajoyani, Carabaya, Puno | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 64 | 17/09/2020 | Plantón | Sindicato Único de Docentes - Base Huaraz | Huaraz, Áncash | Exigen la derogatoria de la Resolución Ministerial N° 326-2020-MINEDU. |
| 65 | 17/09/2020 | Movilización | Comunidad Campesina de Ccasa | Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac | Exigen a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho el cumplimiento de proyectos de inversión en dicha comunidad. |
| 66 | 17/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Puno | Puno, Puno | Exigen celeridad en la investigación de una adolescente asesinada. |
| 67 | 17/09/2020 | Plantón | Familiares de los internos del Establecimiento Penitenciario Ancón I | Ancón, Lima Metropolitana | Demandan un mejor trato a los internos del penal y a los familiares, facilidades para acogerse a los beneficios penitenciarios dictados en la emergencia sanitaria. |
| 68 | 18/09/2020 | Plantón | Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad de que la empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública. |
| 69 | 18/09/2020 | Plantón | Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional Federico Villareal | Jesús María, Lima Metropolitana | Rechazan la presunta privatización de las universidades y la modalidad virtual de la educación. |
| 70 | 20/09/2020 | Plantón | Población del distrito de Chanchamayo | Chanchamayo, Junín | Exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad. |
| 71 | 21/09/2020 | Plantón | Ciclistas de la ciudad de Chiclayo | Chiclayo, Lambayeque | Exigen la culminación de la construcción de las ciclovías en la ciudad de Chiclayo. |
| 72 | 21/09/2020 | Plantón | Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR) | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público № 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad de que la empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|----------------------------|--|--|--|
| 73 | 21/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Centro de Salud Materno Infantil de Castilla | Castilla, Piura, Piura | Exigen explicaciones a las autoridades del Gobierno Regional de Piura sobre el traslado del establecimiento de salud al noreste en Cossío del Pomar. |
| 74 | 22/09/2020 | Concentración | Población de la ciudad de Chiclayo | Chiclayo, Lambayeque | Denuncian el presunto cobro excesivo de los recibos de luz. |
| 75 | 22/09/2020 | Paralización de labores | Trabajadores del Consorcio San Camilo | Pasco, Pasco | Demandan el pago de sus remuneraciones y denuncian presuntos abusos laborales por parte de la empresa minera, así como el incumplimiento de protocolos de bioseguridad en el comedor y transporte. |
| 76 | 22/09/2020 | Encadenamiento | Consejeros regionales del Gobierno Regional de Puno | Puno, Puno | Exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad y denuncian presuntas irregularidades en la ejecución del Hospital Manuel Núñez Butrón. |
| 77 | 22/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Juliaca | Juliaca, San Román, Puno | Denuncian el pcobro excesivo de los recibos de luz. |
| 78 | 23/09/2020 | Plantón | Población del distrito de Huancan | Huancan, Huancayo, Junín | Rechazan la ejecución de una obra presuntamente clandestina, debido a que afectaría el servicio de agua y desagüe. |
| 79 | 23/09/2020 | Plantón | Estudiantes de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega | Pueblo Libre, Lima Metropolitana | Exigen la reanudación de los trámites y cursos. |
| 80 | 23/09/2020 | Encadenamiento | Población de la ciudad de Juliaca | Juliaca, San Román, Puno | Denuncian el cobro excesivo de los recibos de luz. |
| 81 | 24/09/2020 | Marcha | Población de la ciudad de Chimbote | Chimbote, Santa, Áncash | Exigen acelerar la búsqueda de William Manrique, joven desaparecido en el mar del Callao. |
| 82 | 24/09/2020 | Plantón | Comerciantes y productores agrarios | Ayacucho, Huamanga, Ayacucho | Exigen que el Campo Ferial Canán Bajo sea utilizado como mercado mayorista. |
| 83 | 24/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Juliaca | Juliaca, San Román, Puno | Denuncian el presunto cobro excesivo de los recibos de luz. |
| 84 | 24/09/2020 | Movilización | Población del distrito Yavarí | Yavarí, Mariscal Castilla, Loreto | Exigen la vacancia del alcalde distrital. |
| 85 | 25/09/2020 | Plantón | Asociación Los Reyes del Sabor | Santa Anita, Lima Metropolitana | Solicitan se les permita trabajar dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista. |
| 86 | 26/09/2020 | Plantón | Trabajadores del Centro Vacacional Huampani | Chaclacayo, Lima Metropolitana | Denuncian despidos arbitrarios. |
| 87 | 26/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital Carlos Monge Medrano | Juliaca, San Román, Puno | Exigen la entrega de equipos de protección personal y el pago del Bono COVID-19. |
| 88 | 26/09/2020 | Plantón | Aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización de Pensiones (ONP) | Tacna, Tacna | Exigen el retiro de sus aportes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). |
| 89 | 28/09/2020 | Plantón | Personal de salud de la Subregión de Salud Luciano Castillo Colonna | Sullana, Piura | Exigen la continuidad de los contratos laborales. |
| 90 | 28/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital Víctor Ramos Guardia | Huaraz, Áncash | Denuncian un presunto despido masivo de los trabajadores. |
| 91 | 28/09/2020 | Plantón | Personal de salud del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la | Trujillo, La Libertad | Exigen el pago del Bono COVID-19 a todo el personal de salud. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|----|------------|----------------|--|------------------------------------|--|
| | | | Puerta de EsSalud | | |
| 92 | 28/09/2020 | Toma de local | Comunidades nativas de la localidad de Bretaña | Puinahua, Requena, Loreto | Demandan la construcción de Mini Hospital, energía eléctrica las 24 horas, mejoramiento de infraestructura de educación, servicios de telefonía móvil, implementación de Plataforma de Servicios - Tambos, y ampliación y cobertura de los programas sociales Pensión 65 y Programa Juntos. A la empresa Petro Tal, solicitan que se incrementen puestos de trabajo y se reconozca la jurisdicción del Puinahua como área de influencia directa. |
| 93 | 29/09/2020 | Encadenamiento | Dirigentes de la localidad de Coata, Huata, Capachica, Caracoto y Chilla | Puno, Puno | Exigen la instalación de una Comisión Sectorial de Salud tras conocerse que la población de estos distritos tienen arsénico y mercurio en su organismo a causa de la contaminación de la cuenca Coata. |
| 94 | 29/09/2020 | Movilización | Transportistas de la ciudad de Huánuco | Huánuco, Huánuco | Rechazan la ampliación de la cuarentena focalizada en la provincia de Huánuco. |
| 95 | 29/09/2020 | Plantón | Comerciantes mayoristas de frutas | Tacna, Tacna | Rechazan la medida municipal que les impide tomar en alquiler un terreno de propiedad del Ejército. |
| 96 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Alberto Sabogal Sologuren | Bellavista, Callao | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 97 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital II Chocope | Chocope, Ascope, La Libertad | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 98 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Augusto Hernández Mendoza | Ica, Ica | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|-----|------------|---------|--|--|--|
| 99 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo | | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 100 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nivel III Iquitos | Punchana, Maynas, Loreto | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 101 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Goyoneche de Arequipa | Arequipa, Arequipa | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 102 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nacional Ramiro Priale Priale | Huancayo, Junín | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 103 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nivel II-2 Tarapoto | Tarapoto, San Martín, San Martín | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|-----|------------|---------|---|---|--|
| 104 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital II de Essalud Moquegua | Mariscal Nieto, Moquegua | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 105 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins | Jesús María, Lima Metropolitana | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 106 | 29/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital III Yanahuara | Yanahuara, Arequipa, Arequipa | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 107 | 30/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador | Ate, Lima Metropolitana | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 108 | 30/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nivel I Octavio Mongrut Muñoz | Cercado de Lima, Lima Metropolitana | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |

| N° | Fecha | Medida | Actores | Lugar | Demanda |
|-----|------------|----------------|---|---|--|
| 109 | 30/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins | Jesús María, Lima Metropolitana | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 110 | 30/09/2020 | Plantón | Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Hospital III Yanahuara | Yanahuara, Arequipa, Arequipa | Exigen la salida inmediata de la presidenta ejecutiva de EsSalud, la mejora inmediata de las condiciones de trabajo respetando las normas de salud y seguridad en el trabajo, el pago del Bono COVID-19, la compensación económica para los médicos enfermos, huérfanos, viudas y sobrevivientes y el respeto a la Ley 31039 de ascenso automático que incorpora el pase de los CAS al régimen 728, el pago del CTS del régimen 276 y la derogatoria del Decreto de Urgencia 014-2020. |
| 111 | 30/09/2020 | Plantón | Trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco | Cusco, Cusco | Exigen el pago de sus remuneraciones. |
| 112 | 30/09/2020 | Plantón | Estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga | Ica, Ica | Exigen a las autoridades universitarias iniciar con los trámites respectivos para que puedan realizar su internado en las diferentes sedes hospitalarias. |
| 113 | 30/09/2020 | Plantón | Gremio de Mototaxistas 18 de Abril | Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana | Rechazan el monto de las papeletas que van desde el 5% al 15% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT). |
| 114 | 30/09/2020 | Enfrentamiento | Comerciantes informales y personal de serenazgo del distrito de La Victoria | La Victoria, Lima Metropolitana | Exigen les permitan vender sus productos en las avenidas del distrito de La Victoria. |
| 115 | 30/09/2020 | Plantón | Población de la ciudad de Juliaca | Juliaca, San Román, Puno | Exigen se acelere la investigación en el fallecimiento de Luis Alejandro Y.C (16), quien murió tras ser golpeado por una turba. |
| 116 | 30/09/2020 | Plantón | Aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización de Pensiones (ONP) | Tacna, Tacna | Exigen el retiro de sus aportes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). |
| 117 | 30/09/2020 | Plantón | Trabajadores de limpieza del Hospital San Martín de Porres | Macusani, Carabaya, Puno | Denuncian despidos arbitrarios por parte de empresas contratistas. |

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró heridos ni fallecidos.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, SEPTIEMBRE 2020
(Número de muertos y heridos)

| | | Muertos | | Heridos | | | |
|--------------|-------|---------|-----|---------|---------|--------------|--|
| Lugar - Caso | Total | Civiles | PNP | Total | Civiles | PNP/ FFAA | |
| TOTAL | - | - | - | - | - | - | |
| - | - | - | - | - | - | - | |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 2019 | | | | 2020 | | | | | | | |
|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| 19 | - | 6 | - | 1 | - | - | - | 37 | - | 31 | - | - |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| | 2019 | | | | 2020 | | | | | | | |
|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | 3 | 3 | - | - |

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 88 actuaciones defensoriales, de las cuales 74 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 13 a intermediación y uno a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de actuaciones)

| Tipo de intervención | Cantidad |
|--|----------|
| TOTAL | 88 |
| Supervisión preventiva | 74 |
| Pedidos de acceso a la información. | 12 |
| Visitas de inspección. | 1 |
| Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo. | 43 |
| Alertas tempranas. | 18 |
| Amicus curiae. | 0 |
| Intermediación | 13 |
| Interposiciones de buenos oficios. | 6 |
| Participaciones en mesas de diálogo. | 7 |
| Acciones humanitarias | 0 |
| Atenciones de heridos | 0 |
| Verificación de fallecidos | 0 |
| Acciones de defensa legal | 1 |
| Verificaciones de la situación de los detenidos. | 1 |
| Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial. | 0 |

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, SEPTIEMBRE 2019-20
(Número de casos)

| (italiioio do sassa) | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 2019 | | | | 2020 | | | | | | | | |
| Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
| - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 2 | 1 | 1 | |

| Tipo de acción | Lugar | Contenido | Fuente | Fecha |
|----------------|-------|-----------|--------|-------|
| - | - | - | - | - |
| | | | | |

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2020
(Número de acciones)

| Región | Total | % | | |
|--------|-------|---|--|--|
| TOTAL | - | - | | |
| - | - | - | | |